



Sistematización de Experiencias: “Mi cuerpo alegre y en movimiento”

Jessica Maria Hoyos Blanco

Ana María Moreno Quecán

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Bogotá Región (Bogotá)

Centro Universitario Noroccidente Bogotá (Engativá)

Programa Psicología

16 de junio de 2025

Sistematización de Experiencias: “Mi cuerpo alegre y en movimiento”

Jessica Maria Hoyos Blanco

Ana María Moreno Quecán

Sistematización de experiencia presentado como requisito para optar al título de Psicólogas

Asesora

María Fernanda Jiménez Fetecua

Magister en Psicología Clínica y de la Familia

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Bogotá Región (Bogotá)

Centro Universitario Noroccidente Bogotá (Engativá)

Programa Psicología

16 de junio de 2025

Dedicatoria

Jessica Maria Hoyos Blanco:

Deseo dedicarle este trabajo principalmente a mi madre, Maria Blanco, por ser mi guía y mi mayor motivación. Por ser mi luz en el camino y llenarme de inspiración para nunca rendirme. Y a mi hermana, Karen Lorena Hoyos, por el apoyo contante e incondicional, a impulsarme a seguir adelante incluso cuando dudaba de mí misma.

Ana María Moreno Quecán:

A mis amados padres: Yolanda Quecán López y Jose Luis Moreno Torres, y a mis queridas abuelitas Maria del Carmen López (Q.E.P.D) y Cesarea Torres. Por ser parte fundamental de mi vida y acompañarme en cada paso; su compromiso, esfuerzo y amor son esenciales para fortalecerme e iluminarme en todo momento y por eso deseo honrarles siempre.

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer profundamente a la profesora María Fernanda Jiménez Fetecua por su guía, acompañamiento y dedicación incondicional en los dos procesos de los que surgió el presente documento: como tutora de la práctica en contexto clínico en la Fundación CINDA y como asesora de esta sistematización; también por compartir su conocimiento con pasión y por motivarnos a crecer no solo académica y profesionalmente, sino como personas.

Además, queremos mencionar que este proyecto de grado es un testimonio de nuestra colaboración, amistad y plena confianza mutua. A Jessica Maria Hoyos Blanco por su capacidad de resolución en la construcción del documento, por la empatía y calidad humana con la que se destacó dentro de la experiencia, lo que permitió un trabajo complementario y fructífero. A Ana María Moreno Quecán, por su constante paciencia y dedicación en la elaboración del proyecto y reconocer su creatividad para generar ideas y soluciones inmediatas. Juntas, hemos logrado este objetivo en un esfuerzo conjunto y la pasión por la carrera que hoy estamos culminando.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	6
LISTA DE FIGURAS	7
LISTA DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
JUSTIFICACIÓN	13
I. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ESTADO INICIAL	17
II. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y SOPORTE TEÓRICO – METODOLÓGICO.....	24
2.1. Marco Teórico	24
2.1.1. Pérdida Auditiva.....	24
2.1.2. Las emociones.....	26
2.1.3. Expresión emocional y corporalidad.....	28
2.1.4. Psicología Clínica	30
2.1.5. Construccinismo Social	32
2.2. Marco Metodológico	34
2.2.1. Población.....	34
2.2.2. Estrategias de intervención.....	35
2.2.3. Procedimiento.....	35
2.2.4. Resultados de la experiencia.....	38
III. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA.....	40
IV. ANÁLISIS REFLEXIVO DEL ROL COMO PRÁCTICANTES	48
V. DEVOLUCIÓN CREATIVA	54
Referencias Bibliográficas.	59
ANEXOS	63
ANEXO 1: Carta de Aval.....	63
ANEXO 2: Presentación en diapositivas del Taller.	64
ANEXO 3: Evidencia fotográfica de la aplicación del Taller.	65

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estructura de tiempos para la aplicación del taller “Mi cuerpo alegre y en movimiento”.

Creación Propia..... 37

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Matriz DOFA de la experiencia aplicando el taller “Mi cuerpo alegre y en movimiento”.	
Creación propia.....	44

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 1: Carta de Aval.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 2: Presentación en diapositivas del Taller.	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 3: Evidencia fotográfica de la aplicación del Taller.	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

Este trabajo sistematiza la experiencia de un taller llamado “Mi cuerpo alegre y en movimiento”, desarrollado durante la práctica profesional en el área clínica de la Fundación CINDA. La propuesta, centrada en la conciencia corporal, buscó facilitar la expresión emocional y la liberación de tensión en niños, niñas y adolescentes mediante el movimiento físico. A partir de observaciones, participación familiar y revisión teórica, se construyó una intervención adaptada a las necesidades detectadas. El documento analiza críticamente la experiencia, los aprendizajes adquiridos y los aportes a las dinámicas institucionales de atención psicológica.

Palabras clave: Psicología, Sistematización, Conciencia corporal, Regulación y Expresión emocional, Experiencia, Intervención, Práctica clínica, Taller, Metodología cualitativa, Aprendizajes profesionales, Niños, niñas y adolescentes, Movimiento, Atención infantil, Habilidades clínicas.

ABSTRACT

This paper systematises the experience of a workshop called 'My joyful body in motion', developed during the professional internship in the clinical area of the CINDA Foundation. The proposal, focused on body awareness, sought to facilitate emotional expression and tension release in children and adolescents through physical movement. Based on observations, family participation, and theoretical review, an intervention was developed that was adapted to the needs identified. The document critically analyses the experience, the lessons learned and the contributions to the institutional dynamics of psychological care.

Keywords: Psychology, Systematisation, Body awareness, Emotional regulation and expression, Experience, Intervention, Clinical practice, Workshop, Qualitative methodology, Professional learning, Children and adolescents, Movement, Childcare, Clinical skills.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo pretende contextualizar a través de la sistematización de experiencia, una propuesta de intervención tipo taller, que emergió a partir del desarrollo de la práctica profesional en el Campo Clínico, titulado “Mi cuerpo alegre y en movimiento”, el cual se llevó a cabo dentro del área de apoyo psicológico de la Fundación Centro de Investigación e Información en Deficiencias Auditivas (CINDA) durante el mes de octubre del año 2024, a través de la activación física y movimientos corporales creando estrategias de liberación de tensión y una mayor facilidad en la expresión emocional en usuarios de la organización.

La propuesta del taller fue sugerida por parte de las profesionales del área de psicología de la Fundación, y es así como, a partir de esta solicitud y al evaluar el contexto, surgió la pregunta “¿Cómo se puede trabajar la regulación emocional fomentando la expresión de emociones y la liberación de tensión a partir de la conciencia corporal en los niños, niñas y adolescentes de la Fundación CINDA?”.

Iniciamos realizando una observación detallada y aproximación a los usuarios, donde se evaluaron las necesidades de los usuarios entre los 5 y 15 años, con el objetivo de retomar las observaciones de necesidades realizadas por las profesionales de CINDA; por otro lado, contando con la participación de los padres de familia, se dio una apertura a la contextualización del taller, los objetivos que se deseaban alcanzar y la relevancia sobre el conocimiento corporal en el manejo de las emociones, recibiendo así, una retroalimentación pertinente para el desarrollo de la actividad. Finalmente, la revisión de datos y recolección de información basado en la búsqueda de fuentes especializadas de investigaciones sobre la conciencia corporal, manejo de frustración e identificación de las emociones enfocados en población menor de edad, nos dieron una mejor visión con respecto a la metodología que podríamos utilizar en nuestra intervención, siendo así más favorable y asertiva para trabajar con este tipo de población.

Es por ello por lo que, a través del presente documento se procurará brindar al lector un análisis crítico de la experiencia de estudiantes de psicología en el campo clínico al momento de tener que implementar técnicas e integrar habilidades clínicas, que evidencian los aprendizajes obtenidos a lo largo del

proceso de formación profesional como egresadas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en población con las características de las familias y pacientes de la Fundación CINDA.

Además, considerando que la sistematización es entendida como una modalidad de investigación cualitativa con un enfoque reconstructivo, en la que se emplea una metodología guiada al ordenamiento, transformación e interpretación crítica de los procesos formativos en la realidad y así entender las problemáticas sociales y educativas configuradas por la comunidad desde una perspectiva reflexiva y una profundización de los síntomas manifestados dentro del contexto (Villa Holguín, 2019), consideramos que podremos evidenciar la contribución al ajuste en las dinámicas institucionales de servicio que ofrece la Fundación CINDA, así como, la pertinencia de la propuesta dentro del área clínica de la psicología y con la responsabilidad que el rol de practicante demanda. También haremos la descripción de la metodología de la intervención finalizando con la presentación de la devolución que se realizó en el sitio de práctica con los factores relevantes de su aplicación y aquellos hallazgos que contribuyen a la implantación de ajustes y/o se convierten en opciones de mejora en el ejercicio del rol y de la atención de la población de la Fundación CINDA.

JUSTIFICACIÓN

Como punto de partida, es importante entender que la observación en el escenario de prácticas clínicas fue crucial para identificar los diferentes factores que inspiraron la creación del taller. Además, materializar la idea que surgió de lo observado fue el resultado de un proceso cuidadoso que pudimos desarrollar gracias al modelo praxeológico de la Corporación que nos permite describir a continuación los fundamentos de la experiencia descrita en esta sistematización.

Fundamentalmente, las razones que motivan el planteamiento de una metodología tipo taller, como en el caso de la presente sistematización, se encuentran relacionadas con el hecho de poder evidenciar la manera en la que las actividades motoras y de la conciencia corporal de la población infantil en la Fundación CINDA, pueden llegar a fortalecer, enriquecer, formalizar y mejorar procesos cognitivos y de lenguaje dentro del área de psicología de una manera diferente, debido a que la participación del cuerpo y sus extremidades es muy baja, casi nula en las actividades que se realizan en el marco de las sesiones y por ello se pueden llegar a percibir momentos de distractibilidad y/o cansancio en el desarrollo de las sesiones.

En consecuencia, la evidencia de estas situaciones en los usuarios de la Fundación CINDA al momento de desarrollar las sesiones de acompañamiento psicológico, permitió que se estructurara una propuesta de intervención bajo la metodología tipo taller, el cual ajustaba con el objetivo planteado por el modelo praxeológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, del cual Juliao Vargas (2011) refiere que se deben comprender los compromisos sociales, críticos e investigativos que como estudiantes adquirimos al hacer parte de la institución y que guían el quehacer en la formación profesional a través del paradigma de investigación-acción-formación en el que se indica que la investigación trasciende la teoría para que, además, se realice una práctica responsable que implique un rendimiento de cuentas en el que sea evidente la acción eficaz y ética de quienes lo ejecutan para garantizar un aprendizaje significativo y socialmente responsable. Motivo por el cuál, dentro del ejercicio de nuestra práctica profesional en la Fundación CINDA se implementaron las diferentes etapas de este modelo, con el fin de afianzar los

conocimientos profesionales que implica el pregrado en Psicología y conectar de forma responsable la investigación teórica con acciones de impacto significativo para los usuarios de la Fundación.

Las fases en las que se divide este proceso praxeológico son cuatro que se denominan: (1) Momento de ver: el análisis crítico, (2) Momento de juzgar: la interpretación, (3) Momento de actuar: la reelaboración operativa y (4) Momento de la devolución creativa: evaluación y prospectiva (Juliao Vargas, 2011). Dentro de este proyecto, cada fase se abarca de la siguiente manera:

En primer lugar, nos encontramos dentro de una entidad creada en 1993 dedicada al diagnóstico y tratamiento de la pérdida auditiva en adultos y niños, la Fundación CINDA, la cual cuenta con las áreas de evaluación audiológica, programación de implantes cocleares, rehabilitación auditiva, apoyo pedagógico, apoyo psicológico, terapia ocupacional y fisioterapia, trabajando de la mano con los padres, tutores o responsables de los usuarios. La primera fase, del **Ver** se encarga de la búsqueda y el análisis de información para comprender la problemática a profundidad y empezar a planear las acciones siguientes (Juliao Vargas, 2011). Por esto se realizó la observación detallada de las necesidades de los usuarios de la Fundación CINDA, junto con la revisión de datos personales autorizada desde el consentimiento informado firmado durante el ingreso de los usuarios a la Fundación en el que se especifica cómo funciona el manejo y la protección de datos personales, una evaluación de proceso de desarrollo de prueba BATELLE e interacción con la población de enfoque para lograr una comprensión profunda de las necesidades físicas y psicológicas de los niños, niñas y adolescentes dentro de la institución, especialmente las que se intervienen desde el área de psicología.

Como segunda instancia, el objetivo de la fase de **Juzgar** es examinar las maneras en las que desde la praxis se puede formar una acción relevante y generar un compromiso de análisis de diversas teorías para ejecutar lo que requiere el contexto (Juliao Vargas, 2011). Para esto se detalló una problemática en particular que se observó específicamente en los momentos en que los menores estaban en el espacio de intervención psicológica, en la cual se evidencio que, durante las sesiones, los menores presentaban cierta

energía acumulada que era manifestada a través de impaciencia, rigidez, dificultad para centrar su atención, no poder mantenerse sentados, entre otros factores y al final se puede evidenciar tensión corporal, lo que evidentemente estaba impactando de forma significativa el alcance de los objetivos terapéuticos.

Es así, entonces que, para la tercera fase, se avanza de la investigación y el análisis a la aplicación práctica desde un conocimiento exhaustivo de las habilidades de nosotras como practicantes, del entorno al que nos enfrentamos y de todos los actores involucrados para formular, planear y elaborar eficazmente el proceso que mejor se adecue a la problemática (Juliao Vargas, 2011). En concordancia con lo anterior, en el **Actuar** se propuso este taller, el que no solo fortalecería los objetivos del apoyo psicológico de la institución, sino que también pudo impactar en el fortalecimiento de habilidades de manejo de la frustración, liberación de estrés, seguimiento de instrucciones y niveles de atención en los pacientes de la Fundación, buscando garantizar la atención y el acompañamiento desde el respeto por la dignidad y la integridad de cada usuario en todo su potencial.

Por último, en la fase de la **Devolución Creativa**, se pretendió reflexionar sobre los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso para comprender de manera consiente la complejidad y el significado de la praxis para tener una prospectiva del sentido y de la relevancia de lo que se desarrolló (Juliao Vargas, 2011). Así que, como resultado de la implementación de esta estrategia de taller, se logró verificar que, aunque existieron algunas reacciones de extrañeza frente al inicio de la actividad, al ser inusual dentro de las terapias, fue entretenida y motivó a los usuarios, permitiendo explorar otro tipo de habilidades por medio del movimiento corporal. Además, para los padres y/o acompañantes fue grato entender la utilidad de esta actividad para desarrollar las destrezas en la liberación de tensión, el manejo del estrés y la expresión emocional, permitiendo como valor agregado, el fortalecimiento de destrezas como el seguimiento instruccional, la atención, la concentración y los tiempos de trabajo.

En resumen, en el taller que inspira esta sistematización se aplicaron las cuatro fases del Modelo Praxeológico, con el fin de hacer de la práctica profesional una en la que el contexto y los actores que

interactúan en la Fundación CINDA puedan ser impactados de manera significativa por la responsabilidad social, crítica e investigativa que como estudiantes de un programa de formación de talento humano en el área de salud tenemos con la institución educativa, con el escenario de práctica y con la sociedad.

I. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ESTADO INICIAL

Para comprender la naturaleza de la presente sistematización, es pertinente conocer las instituciones y el mecanismo por los cuales pudimos realizar de forma efectiva el proceso de prácticas profesionales. Saber del contexto, cómo funciona y quienes se relacionan dentro de éste, permitirá tener una perspectiva más clara del carácter del taller que realizamos y su importancia para el contexto.

En primer lugar, se encuentra la institución en la que hemos transitado nuestro proceso académico; la Corporación Universitaria Minuto de Dios que es el resultado del trabajo y los sueños del Sacerdote eudista Rafael García Herreros Unda, quien la década de 1950 inició con la fundación del barrio Minuto de Dios y tenía como fin garantizar el acceso a la vivienda de todos aquellos que quisiera tener una casa digna. Pero el sueño evolucionó hacia el llegar a satisfacer necesidades de educación de esta población y se materializó la idea en el Colegio Minuto de Dios y la Corporación Universitaria Minuto de Dios. En 1988 se firma el acta de constitución de la UNIMINUTO, cuya misión en términos generales se organiza en tres ejes:

1. Ofrecer educación superior por medio de un modelo flexible que innova e integra.
2. Formar profesionales competentes y excelentes personas que se comprometan con la transformación social.
3. Contribuir a la construcción de la sociedad de forma fraterna y justa.

Por otro lado, los principios que rigen el actuar de la UNIMINUTO y, en consecuencia, la forma en la que los estudiantes debemos ejercer nuestras competencias profesionales en el quehacer cotidiano está relacionada directamente con la responsabilidad social y la excelencia. Entre estos principios se encuentran la actitud ética, el humanismo, el espíritu de servicio, la inclusión y equidad educativa, la sostenibilidad, entre otros (UNIMINUTO, s. f.).

Además, es relevante conocer la misión y la visión de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales para comprender a profundidad nuestra función como estudiantes y futuras profesionales de esta; de acuerdo con la página oficial de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (s. f.), la misión de la Facultad es

unificar una comunidad académica cuyos fundamentos se articulen en el pensamiento humano y social para preparar profesionales críticos, propositivos y sensibles a la realidad que impulsen la transformación social y la construcción de vida digna con sentido ético; mientras que su visión está orientada a ser reconocida como un Centro de Pensamiento Humano y Social que activamente favorece que el conocimiento se profundice en las diferentes áreas en las ciencias de la Facultad por medio de su participación en redes y alianzas académicas a nivel local, nacional e internacional.

En vista de lo anterior, la UNIMINUTO espera que los profesionales en Psicología seamos integrales en nuestra labor, siendo capaces de contribuir al desarrollo de comunidades a través de las propuestas de estrategias de abordaje e intervención psicológica que se fundamenten en los diferentes campos, explicando el comportamiento humano por medio de un análisis coherente y crítico enfocado en el bienestar integral (UNIMINUTO, s. f.). De este modo, el rol que asumimos como estudiantes y posteriormente como practicantes de psicología en el campo clínico, fue contribuir al proceso integral de las personas por medio del deber ético, social y humanista.

Teniendo en mente estas claridades institucionales, la UNIMINUTO y el programa de Psicología, proponen las Prácticas Profesionales como espacios académicos en los cuales la PRAXIS permite a los estudiantes evidenciar la ganancia de conocimientos y poder realizar transformaciones sociales. Es así como, dentro del plan de formación que ofrece el Programa de Psicología, en VII semestre la totalidad de los estudiantes debemos rotar por escenarios clínicos, cumpliendo con lo dispuesto por el Decreto 2376 del 2010, el cual tiene como objetivo formar talento humano en contextos de práctica en salud y se establece dentro del proceso a largo plazo a nivel académico, administrativo e investigativo. Dicho decreto también establece la importancia de la práctica formativa en salud como método pedagógico para generar y fortalecer habilidades y conocimientos prácticos en los estudiantes de los programas que se enfocan en la formación en salud dentro de un entorno que busca favorecer la calidad en la atención mediante acciones autónomas y responsables.

Por lo tanto, fuimos citadas a presentarnos a un proceso de selección solicitado por el escenario de práctica profesional, en este caso la Fundación CINDA, quienes consideran que los practicantes que se vinculen al escenario deben estar convencidos de su actitud de servicio y motivados hacia el aprendizaje. Fue así como inició nuestra vinculación como practicantes con la Fundación CINDA (Centro de Investigación e Información en Deficiencias Auditivas) la cuál es una entidad privada, fundada en el año 1993 en Bogotá, Colombia. Su misión tiene un criterio humanizador, dedicado al tratamiento y re/habilitación del lenguaje oral en niños, niñas y adolescentes con deficiencias auditivas, brindando servicios de promoción, prevención y diagnóstico audiológico. Con la visión de mantenerse como la mejor alternativa en re/habilitación del lenguaje oral a nivel nacional y teniendo como política de calidad, el brindar servicios de audiología y atención a menores con deficiencia auditiva, involucrando a las familias, personal capacitado, tecnología adecuada e investigación, garantizando cumplimiento normativo, mejora continua y un enfoque humanizado (Fundación CINDA, 2020).

Como indican en su página oficial, Fundación CINDA (2020) cuenta con un programa de detección temprana de pérdidas auditivas, un examen que se realiza a bebés de entre los 0 a los 6 meses de edad con la intención de realizar una intervención oportuna para el desarrollo del paciente, así como programación de implantes cocleares y adaptación a dispositivos de amplificación e implementan un Programa de Atención al Niño/Niña con Deficiencia Auditiva (programa PANDA) reuniendo a los profesionales de las áreas de:

- Fonoaudiología: terapia auditiva verbal o rehabilitación auditiva con sesiones individuales o en ocasiones grupales, incluyendo rehabilitación pre y post implante coclear.
- Audiología: seguimiento evaluativo semestral de los umbrales auditivos y condición del sistema auditivo, así como ajustes pertinentes a los amplificadores, optimizando la audición.
- Psicología: guía y apoyo a cada familia en el manejo del duelo y del niño o niña para su desarrollo integral, comportamiento y desempeño. Y fortalecimiento de habilidades cognoscitivas y sociales a cada niño o niña para el desarrollo lingüístico y psicosocial.

- Terapia Ocupacional: de acuerdo con los resultados evaluativos dentro del área de TEO, cada niño o niña recibe intervención en Madurez Sensorial y Desarrollo Psicomotor.
- Terapia Física: cada niño o niña dentro del área de fisioterapia, recibe intervención según su postura, marcha, cualidades físicas, patrones de movimiento, desarrollo motor y funcionalidad.
- Pedagogía: apoyo educativo a cada niño o niña para fortalecer los logros escolares y procesos de lectura, escritura, lenguaje, lógico-matemático y motriz.

Para contribuir al desarrollo del lenguaje oral en los menores de edad y fortalecer la participación de las familias tras este objetivo, también brindan capacitación para profesionales, ofreciendo pasantías, cursos y talleres dirigidos a estudiantes en formación, profesionales de la salud, maestros y familiares, para involucrarlos adecuadamente a la atención a personas con deficiencias auditivas.

Y como último aporte a la comunidad brindan un banco de audífonos para niños y niñas que no tengan acceso inmediato a un dispositivo de amplificación. Ofreciendo también la venta de audífonos, accesorios, pilas, moldes y protectores para agua, música y ruido (Fundación CINDA, 2020).

Es así como desde un inicio, los seis estudiantes seleccionados para empezar las prácticas profesionales dentro de la institución, fuimos convocados el 12 de agosto del 2024 para la jornada de inducción, en la que Manuela Gil, una de las psicólogas de la institución, nos contextualizó acerca de los objetivos de la Fundación, su funcionamiento, nos brindó información general sobre la población que se atiende y nos guio acerca de los lineamientos de la práctica y las responsabilidades que debíamos asumir; este día lo sentimos abrumador, ya que la cantidad de datos e información fue extensa para poder procesar y digerir con claridad en un día. Aunque la sensación de agobio fue disminuyendo significativamente a medida que pasaba el tiempo al irnos acoplando a la dinámica de cómo opera CINDA.

Durante las primeras dos semanas del semestre, pudimos tener una aproximación más detallada de la misión y visión de la institución, debido a que nos brindaron acceso a los espacios de terapia en los que pudimos observar, familiarizarnos e interactuar con las diferentes áreas dentro de CINDA, así pudimos

entender de forma más amplia los estilos de intervención que tiene cada profesional en las diferentes áreas pero especialmente en la de psicología, como estas están orientadas a la rehabilitación y la forma en la que las terapias se complementan para el desarrollo integral y la mejora auditiva, comunicativa y corporal de los pacientes menores de edad.

Paralelamente, nos encontramos con una población con una gran variedad de diagnósticos auditivos que asisten a la Fundación en su mayoría remitidos por la Entidad Prestadora de Salud en la que están afiliados, aunque unos pocos asisten de manera particular. Debido a que el volumen total es de 180 usuarios en la Fundación, el modelo de atención es rotativo dentro de ésta dependiendo de las necesidades de cada paciente; particularmente en el área de psicología se atiende a los usuarios en sesiones de media hora por grupos que se clasifican de acuerdo con sus similitudes tanto en edad como en necesidades terapéuticas, en algunos casos específicos se les brinda atención individual permanente o cuando lo requieren y muchos pacientes (individuales o grupales) tenían dos sesiones, que podían ser continuas o dividirse en diferentes momentos del día o de la semana. Generalmente muchos pacientes asisten a la Fundación en compañía de uno de sus padres o algún familiar o cuidador y por la naturaleza de las sesiones grupales pudimos identificar que los niños, niñas y adolescentes sentían más afinidad con los compañeros con quienes son agrupados y por extensión, sus acompañantes también desarrollan un vínculo colaborativo entre sí, que fortalece el logro de las metas terapéuticas y mayor adherencia al tratamiento.

Además, tuvimos la oportunidad de interrogar y esclarecer dudas con respecto al tratamiento adecuado para cada usuario en particular, ya que, aunque todos tenían de cierta similitud por las múltiples condiciones auditivas, se deben intervenir de maneras diversas que corresponden a la etapa en el ciclo vital, el contexto familiar, los comportamientos, las condiciones físicas y las condiciones cognoscitivas. Y así, con la visualización global que pudimos tener directamente, se nos facilitó la obtención de herramientas y metodologías de intervención desde nuestro actuar como estudiantes de psicología en proceso de práctica profesional.

Dentro de la Fundación, cada paciente es atendido por un profesional a cargo de su caso, el cual planea las sesiones terapéuticas de acuerdo con sus necesidades, involucrando a los padres de familia en el desarrollo de estas. Al finalizar, los resultados de la terapia se diligencian diariamente dentro de la plataforma creada específicamente para la Fundación, donde se describe a grandes rasgos el objetivo del tratamiento, adaptación y avance del menor de edad, y finalmente sugerencias adecuadas a los familiares para profundizar las actividades desde casa. Con esto se realizan informes mensuales y anuales de la evolución del usuario, donde se comparte e integra la información de cada área de atención para así dar cuenta del progreso y de nuevos métodos de intervención adecuados al desarrollo.

Dentro del espacio de apoyo psicológico, fuimos guiadas por cuatro profesionales del campo clínico, siendo Ada Vanegas nuestra interlocutora directa, Manuela Gil, encargada de la orientación de los practicantes y, Alejandra Ávila y Mónica Herrera psicólogas profesionales de apoyo, visualizando en cada una un estilo y enfoque distinto, quienes se encargaron de transmitirnos nuevos conocimientos en el transcurso de las semanas y que, pudimos utilizar para mejorar nuestra formación y apoyarnos para crear nuestro planteamiento de taller.

Esta diversidad epistemológica, que en ocasiones podría verse como debilidad, pudimos verla como una posibilidad de enriquecimiento y se pudieron visualizar actividades interactivas que llegaban a fortalecer el desarrollo cognitivo, atencional y comunicativo en la niñez. Sin embargo, en ocasiones pudimos dar cuenta que, a pesar de que los menores eran participativos, su lenguaje corporal reflejaba inquietud, necesidad de levantarse de la silla y de tener más contacto físico con otros, no pudiendo mantener su atención focalizada en la sesión y expresando de alguna manera su inconformidad a nivel emocional.

Por ello nuestro objetivo partió de querer desarrollar el reconocimiento corporal en la población de la Fundación CINDA, que se encuentren en atención psicológica, mediante movimientos y activaciones físicas creando estrategias de liberación de tensión y una mayor facilidad en la expresión emocional, utilizando técnicas evaluativas mediante una interacción directa con la población objetivo, observando las respuestas

comportamentales de los usuarios, influencia de los padres de familia y adaptabilidad a la sesión terapéutica.

En este taller se trabajó con los pacientes de entre 5 a 15 años que asistían a sesiones de psicología de tratamiento cognitivo y comportamental, acompañados de sus padres y/o cuidadores en el espacio. A partir de ellos, se pudo observar que, los pacientes que cuentan con un acompañamiento directo de sus padres o cuidadores contribuyen en el aumento de la motivación de los niños, niñas y adolescentes, realizando procesos de observación e imitación de las posturas y bailes presentados. También se fortaleció las competencias de autonomía, liderazgo y creatividad de los menores, al sugerir alternativas o movimientos nuevos.

Para nosotras es pertinente mencionar que, durante el proceso de práctica, desde el inicio hasta el final, contamos con la orientación de la profesora María Fernanda Jiménez Fetecua en un espacio de tutorías los viernes en el transcurso de la tarde, quien nos apoyó durante la formulación y aplicación del taller, además de poder fortalecer y consolidar nuestros conocimientos en el área clínica. Un espacio donde pudimos socializar nuestros objetivos y metas, teniendo una visualización más precisa y profesional de lo que queríamos realizar dentro de la Fundación CINDA, para que las actividades estuvieran orientadas en pro del desarrollo de los usuarios y pudiera ser una técnica útil en distintos contextos del área psicológica.

Finalmente, es evidente que, el contar con espacios de acompañamiento en ambas instituciones, la Fundación CINDA y UNIMINUTO, nos permitió adquirir ciertos saberes situados que siempre se encontraban en intercambio en la práctica y por ello es que emerge la decisión de dar cuenta de esta experiencia a través del planteamiento de la Sistematización como Opción de Grado; situación que también ofrece la posibilidad a las instituciones involucradas, la identificación de puntos de mejora, aportes al conocimiento sobre las metodologías psicológicas contextualizadas y direccionadas a ciertos tipo de población lo que contribuye a la formación de profesionales integrales, tal como lo menciona la misionalidad universitaria.

I. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y SOPORTE TEÓRICO – METODOLÓGICO

A continuación, nos permitimos dar cuenta de la justificación teórica que soporta la creación de la sistematización, partiendo de las clarificaciones teóricas que existen con respecto a la característica principal de la población a intervenir, como lo es la deficiencia auditiva; de allí pasaremos a vincular procesos cognoscitivos con la corporalidad humana y como ello contribuye a la mejora de procesos específicos dentro de una intervención psicológica clínica.

De otro lado, también nos proponemos evidenciar el procedimiento que se puso en marcha al momento de ejecutar la herramienta que hizo parte de la Devolución Creativa de nuestra experiencia y la cual es el objetivo de la presente sistematización.

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Pérdida Auditiva

El oído humano desempeña un papel crucial en nuestra capacidad para percibir y procesar los sonidos del entorno, lo que es fundamental para la comunicación y la interacción social, este se compone en tres partes, como lo explica el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010). Uno es el oído externo, formado por la oreja y el conducto auditivo, el cual identifica la localización del sonido y lo conduce hacia el interior. Luego está el oído medio, formado por el hueso martillo, el yunque y el estribo, quienes amplifican y transmiten las vibraciones. Y por último tenemos el oído interno, compuesto por el sistema coclear, transformando y enviando las ondas en energía bioeléctrica hacia el cerebro a través del nervio auditivo para reconocer el sonido.

El consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) señala la pérdida auditiva puede tener diversas causas, ya sea congénita, desarrollada desde el nacimiento por dificultades durante el embarazo en el proceso de formación del embrión. También existe la pérdida de audición adquirida, que se debe a enfermedades virales que causan efectos secundarios, consumo frecuente de medicamentos fuertes o

infecciones en el oído. Otras causas que se encuentran son las conductivas, ocasionadas por malformaciones en las orejas o el conducto auditivo, y por último las causas neurosensoriales, donde hay una lesión que inicia desde el oído y va hasta el cerebro, lo cual dificulta la transmisión y recepción de la información al no poder discriminar un sonido del otro. Por ello, la deficiencia auditiva influye en los procesos de desarrollo atencional, emocional, de pensamiento, lenguaje y conducta, al percibir los sonidos del entorno de forma irregular y distorsionada (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010).

En este sentido, Claudia Cornejo (2003) complementa esta visión al reconocer que para la habilitación auditiva de niños con hipoacusia no es suficiente solo la estimulación auditiva y una amplificación audiológica, ya que, al no tener una integración sensorial adecuada, afecta negativamente el aprendizaje y desarrollo lingüístico oral del menor, teniendo dificultades en los estados de alerta, como también falta de atención, impulsividad, conducta desorganizada y poca motivación. Afirma que las respuestas conductuales irregulares y la desorganización de reacciones a los estímulos se debe a una inadecuada modulación sensorial que no permite la adaptación al entorno, al evidenciar dificultad en mantener una autorregulación de procesos internos, influenciando en el registro auditivo, desarrollo de conciencia y memoria sonora.

Además de lo anterior, es importante resaltar dos investigaciones que arrojan datos importantes con respecto al propósito que tiene el taller realizado: por una parte, Rossa (2017) resalta el creciente interés científico por el reconocimiento emocional en personas con diferentes tipos de discapacidad auditiva y cómo a través de diversos estudios se ha encontrado un déficit en la capacidad del reconocimiento de emociones y su evolución a lo largo del ciclo vital. La autora explora diferentes aspectos que pueden justificar las razones de la forma en la que los trastornos auditivos influyen en la habilidad para identificar las expresiones emocionales, estos aspectos incluyen la perspectiva social, la perspectiva perceptiva y el componente lingüístico. Mientras que un artículo de Cadenas (2012) abarca la importancia de adaptar las sesiones de esquemas corporales en clase de educación física para alumnos con necesidades educativas especiales; la

autora detalla los alcances y metodología necesaria e idónea para trabajar de forma correcta la corporalidad con menores que presentan déficit auditivo. El artículo enfatiza en la importancia y gran utilidad del juego cómo recurso fundamental en la interacción efectiva del aprendizaje, principalmente en la esfera corporal del desarrollo.

Por tanto, el taller se encargó de integrar las dos dimensiones; el reconocimiento corporal y la expresión emocional, específicamente enfocado en el buen desarrollo de las habilidades de niños, niñas y adolescentes con dificultades auditivas y/o del lenguaje.

2.1.2. Las emociones

La Asociación Española Contra el Cáncer (2015), nos habla un poco acerca de las emociones, definiéndolas como procesos que activan el cuerpo cuando se percibe algún estímulo de amenaza o desequilibrio, con el objetivo de dar respuesta, moviliza los recursos necesarios del organismo que estén al alcance y así enfrentar la situación. En este sentido, estas emociones actúan como mecanismos que nos permiten responder de manera rápida y automática a eventos imprevistos, impulsando la acción. Sin embargo, cada individuo vive la misma emoción de manera diferente, dependiendo de sus aprendizajes, experiencias previas y del contexto en específico. Algunas respuestas fisiológicas y conductuales son de emociones innatas, mientras que otras se van desarrollando a lo largo del tiempo, adquiriéndolas a través de vivencias personales, aunque la mayoría se aprenden por medio de la observación del entorno y de quienes nos rodean.

Con respecto a los procesos emocionales, Mariano Chóliz (2005), afirma que las emociones tienen tres funciones fundamentales. Entre ellas esta su función adaptativa, la cual nos ayuda a analizar las condiciones del entorno para así preparar al cuerpo y ejecutar de manera eficaz una conducta que responda a las exigencias del ambiente. Cada una de las emociones cumple un objetivo en específico, por ejemplo, el miedo tiene como propósito proteger al individuo ante situaciones que generen algún peligro. La ira por su

lado está enfocada en destruir o enfrentar aquello que se percibe como amenaza. La alegría facilita la reproducción de vínculos sociales y su fortalecimiento. La tristeza en cambio favorece la reintegración interna y búsqueda de apoyo. El asco rechaza estímulos potencialmente dañinos o perjudiciales para el bienestar protegiendo así la salud física y emocional, y por último tenemos a la sorpresa que tiene como función explorar una nueva información del entorno, captándola y procesándola para ayudar al cuerpo a adaptarse con rapidez a los cambios del entorno.

También tienen una función social, como analiza Chóliz (2005), dado que, al facilitar la ejecución de conductas adecuadas, permite a las personas anticipar el comportamiento que suele acompañarlas, lo cual resulta útil en las relaciones interpersonales. Citando a Izard (1989), se afirma que las emociones ayudan a interactuar con otros, influir en la conducta ajena, comunicar estados de ánimo y fomentar conductas prosociales como, por ejemplo, la alegría puede fortalecer los lazos sociales y las relaciones entre personas, mientras que la ira puede provocar que se generen confrontaciones. En este sentido, la inhibición de ciertas respuestas emocionales puede preservar la estructura y funcionamiento de grupos, evitando así los conflictos, sin embargo, en algunos casos, el reprimir las expresiones emocionales puede generar malentendidos o reacciones negativas. Expresar las emociones resulta beneficioso para la salud, ya que reduce el esfuerzo fisiológico asociado a la contención y contribuye a establecer una red de apoyo sostenible.

Y como último, tenemos una función motivacional, dándole una dirección e intensidad a la conducta, dado que la emoción impulsa y orienta el comportamiento aumentando su eficacia según la situación. Así como se ha mencionado, la ira facilita la defensa, la alegría favorece la conexión social y la sorpresa enfoca la atención ante estímulos nuevos. Además, influyen en la elección de conductas según su carácter agradable o desagradable para responder con acercamiento o evitación y nivelar la intensidad de la reacción. Por lo tanto, las emociones no solo acompañan la motivación, sino que también puede originarla, dirigirla y potenciarla (Mariano Chóliz, 2005).

Por lo tanto, siguiendo la guía del Ministerio de Educación Nacional (2022), acerca de ideas para reconocer y expresar las emociones, se aclara la pertinencia de las emociones dentro del desarrollo integral de los niños y niñas, ya que les permite comunicar sus experiencias, comprender y aclarar información, así como identificar sus propias necesidades. Las emociones son estados afectivos que surgen de manera natural e inconsciente, mientras que los sentimientos por su parte implican tomar consciencia y capacidad de expresar de forma racional el estado anímico.

Desde que nacemos, aprendemos a expresar las emociones de maneras diferentes y a medida que se crece y se desarrolla el pensamiento y lenguaje, nos apoyamos en los mayores para poder identificarlas, por ello, en este proceso, los adultos son una parte esencial para el desarrollo emocional de los menores, pues a través de las interacciones que mantienen con ellos, favorecen la construcción de aprendizajes significativos, permitiendo reconocer y actuar dentro de lo que sucede en el entorno y les brindan seguridad para expresar lo que sienten, dar respuesta a las necesidades propias y de los demás, guiando en el control y regulación de las mismas (Ministerio de Educación Nacional, 2022).

2.1.3. Expresión emocional y corporalidad

De acuerdo con Lantieri y Goleman (2008), el lograr relajar el cuerpo mejora la concentración mental además de obtener mecanismos internos que pueden reducir los niveles de estrés, logrando una mayor liberación de tensión. Muchas veces se confunde los síntomas de estrés que manifiesta el menor con una mala conducta que debe ser reprendida o castigada, cuando en realidad son reacciones naturales desproporcionadas al no conocer las herramientas apropiadas para poder expresar su malestar.

Y como Ana Ramírez (2024) explica en su ensayo al citar a Guillen (2015), la actividad física en las personas favorece el funcionamiento químico y neuronal del cerebro al generar neurotransmisores como la serotonina, noradrenalina y dopamina, los cuales benefician el estado de alerta, la atención y la motivación. La conexión entre el cuerpo y el cerebro es fundamental, ya que mientras el movimiento facilita la

interacción con nuestro alrededor, el cerebro almacena estas experiencias y las convierte en aprendizaje, contribuyendo a la modificación de conductas y adquisición de conocimientos. Se destaca que, las disciplinas artísticas como la actividad física y el juego fortalecen los sistemas sensoriales, motores, cognitivos y emocionales, y permiten desarrollar competencias en la población infantil, ya que es una manera que tienen para comunicar ideas, sentimientos y emociones, además de facilitar en la interacción con el entorno y sus pares.

De igual manera, Blacido (2019) argumenta que el conocimiento corporal sobre sí mismo ayuda a comprender mejor el entorno a través de experiencias y lograr un beneficioso desarrollo físico. Nos explica que la conciencia es la búsqueda de conocerse a sí mismo, su propio entorno y sentimientos, y el término corporal se refiere a que el cuerpo informa sobre estados de ánimo como instrumento para manifestar expresiones.

Siguiendo con la idea de Sara Blacido, ella refiere que este reconocimiento sobre su corporalidad es fundamental para el desarrollo integral de cada persona que se puede fortalecer a través de dinámicas para identificar las funciones que puede realizar con cada parte del cuerpo. Según Bach y Darder (2002), es una necesidad de primer orden entender las emociones porque sentirlas es esencial para conservar el comportamiento que, a nivel social, transforma; y a nivel personal, integra. Lo que significa que, al ser una dimensión tan importante en la experiencia humana, es la que antecede, compone e impulsa la identidad y la conducta de cada persona. Por lo tanto, es importante desarrollar herramientas que faciliten los procesos que nos ayudan a reconocer, expresar y regular las emociones.

La expresión corporal se relaciona con las emociones, como lo menciona Lapuente (2019), por la integración entre el cuerpo y la mente; los movimientos, las posturas, la tensión de los músculos o las expresiones faciales indican todo lo que pasa al interior de cada individuo, reflejan los pensamientos y las emociones. Debido a esto, es importante desarrollar la conciencia corporal para que a través del movimiento se logre liberar tensión y expresar de forma física sus emociones promoviendo mejores reacciones

adaptativas.

Así mismo, Ballús (2015) describe que la comunicación no verbal, además de ser un respaldo de la comunicación verbal, es la forma en la que los demás perciben la información que un individuo emite para relacionarse. Adicionalmente, todo lo que integra la corporalidad es parte de este tipo de comunicación y por esto, el movimiento se considera uno de los mecanismos principales para conocer y comprender el mundo, las personas y a sí mismo.

En consecuencia, se expone la pertinencia de la aplicación práctica de la expresión corporal y la psicomotricidad a través del juego como herramienta base para el desarrollo global de la infancia, especialmente en las competencias emocionales como la conciencia, la regulación, la autonomía, las habilidades de vida y las aptitudes sociales. Por esta razón, el juego funciona como mecanismo de enseñanza-aprendizaje mediante el cual afloran las emociones y sobre la marcha se va entendiendo a profundidad cómo se gestionan debido a la naturaleza abierta y flexible de este, haciéndola una experiencia particular donde cada participante es el protagonista al centrarse en el propio cuerpo y su movimiento (Ballús, 2015).

2.1.4. Psicología Clínica

La psicología se define dentro de la Ley 1090 de 2006 como una ciencia basada en la evidencia que se encarga de investigar los procesos de desarrollo humano en las dimensiones emocional, cognitiva y social, con el objetivo de la formación de talento humano con competencias en la aplicación de los conocimientos con base científica en contextos sociales como el educativo, el laboral, el ámbito de la salud, el bienestar y la calidad de vida; con un criterio ético y responsable para elaborar e implementar estrategias y técnicas que favorezcan el desarrollo integral de individuos y de comunidades.

Respecto con los alcances de la práctica profesional en psicología Quant y Trujillo (2014), afirman que el estándar en esta es la psicología basada en la evidencia debido a que es pertinente integrar las

investigaciones recientes, la experiencia práctica y los factores ambientales de las personas receptoras de los servicios de salud mental, esto permite un criterio más completo para elegir el modo de intervención que contribuya la efectividad del proceso psicológico y que pueda mejorar la percepción de calidad de vida. En este sentido, es importante comprender que la psicología clínica requiere de una actitud científica debido al compromiso ético del quehacer del psicólogo y la inherente responsabilidad del profesional con los consultantes.

Los mismos autores exponen los lineamientos que la Psicología Clínica basada en la evidencia (PsClBE), como la denominan en el artículo, ha brindado a la comunidad académica para la construcción de la trayectoria de formación que combine la experiencia en la práctica clínica con la investigación psicológica. Algunos de los lineamientos incluyen el trabajo interdisciplinario, las aptitudes para la evaluación, creación e intervención, y la formulación de programas de promoción y prevención para la salud mental (Quant & Trujillo, 2014).

Por otro lado, en Colombia la psicología clínica es el campo en el que, según el Colegio Colombiano de Psicólogos (2025), los profesionales deben aplicar el conocimiento, las competencias, estrategias e instrumentos que aquellas ciencias, además de la psicología, que estudian la conducta humana y las irregularidades que afectan el bienestar individual y cuyo fin es valorar, definir, ajustar o prevenir en los diferentes contextos en los que puedan surgir. Además, la psicología clínica se enfoca en la investigación alineada con el actuar ético que respete las normas que reglamentan el ejercicio de la psicología en el país.

En ese sentido, la ley que se encarga de regular la psicología en Colombia es la Ley 1090 de 2006, mencionada con anterioridad en ese apartado para definir la psicología, esta ley reglamenta el ejercicio de la psicología y se promulga el Código Deontológico y Bioético, en el que se definen los alcances de la psicología y del ejercicio profesional; se especifican los principios, las funciones, los requisitos, derechos y deberes que rigen al profesional; y cómo funcionan los tribunales deontológicos, las faltas éticas y las sanciones.

Otra norma jurídica que regula el ejercicio de la psicología es el Decreto 1527 de 2002 en el que se

instauran los estándares de calidad en los programas de pregrado en psicología. El decreto brinda disposiciones sobre los criterios de calidad, con los que se busca que las instituciones de educación superior formen psicólogos y psicólogas con fundamento ético, humanista, crítico y científico para que se desarrollen las habilidades de investigación e intervención que promuevan la calidad de vida particular y colectivo; además se describe contenido curricular, la experiencia de los docentes, la importancia de la investigación y la responsabilidad social, los criterios de evaluación y la importancia del acceso a los recursos para la educación.

Para finalizar, la última disposición jurídica que debe ser mencionada es el Decreto 2376 del 2010 que tiene como objetivo regular la relación docencia – servicio en los programas que forman talento humano en el área de la salud. Su importancia se encuentra dentro de un marco administrativo, investigativo y académico que delimita la práctica formativa en salud como una estrategia pedagógica que busca afianzar las competencias y el dominio teórico de los estudiantes de esta área para garantizar la calidad en la atención en el sector de la salud a través de un quehacer profesional ético, responsable y autónomo.

Bajo los lineamientos que describen el desarrollo de la psicología clínica en el país, se realizaron las acciones que permitieron la creación del taller dentro del contexto de práctica.

2.1.5. Construcción Social

Eduardo Gosende (2001), cita a Cromby y Nightingale para explicar que la sociedad es el centro generador de las experiencias humanas, debido a que los conocimientos, la transformación de la conciencia, la moralidad y los pensamientos son producto de procesos sociales y de las interacciones cotidianas que tenemos con el entorno. Desde esta idea se sostiene que el lenguaje actúa como soporte principal para transmitir significados, convenciones y comprensión de la realidad, esto se debe a que lo que conocemos como “real” es una construcción social que está impuesta a través del lenguaje y a partir de los recursos

simbólicos disponibles en cada cultura. Es por ello por lo que, el conocimiento es relativo y contextual, analizado desde un momento histórico, siendo incluso que el estudiar un mismo fenómeno, los resultados pueden variar dependiendo de la perspectiva en la que se mire a nivel social. Esto implica que las verdades no son universales ni estáticas, ya que cualquier cosa, opinión o descubrimiento construido desde la sociedad podría haber sido de otra forma o incluso nunca haber existido, incluyendo las disciplinas como la ciencia y la psicología.

De acuerdo con un artículo de Niemeyer (2004), el construccionismo social es una perspectiva desde la cual se puede comprender sobre la forma en la que se influencia mutuamente los factores particulares y los socioculturales, brindando una amplia explicación de los fenómenos psicosociales. En el mismo artículo se enfatiza sobre la importancia del lenguaje que parte de esta interacción, según la propuesta de Kenneth Gergen, este es el resultado del intercambio social y ocasiona que surjan las ideas, los conceptos y los recuerdos.

En este orden de ideas, se afirma que el lenguaje es vital para el orden del mundo, para la participación en comunidad y hasta para encontrar el sentido de la existencia. Kenneth Gergen explica que cada experiencia, aprendizaje e historia se puede replicar a través de la construcción del lenguaje la cual implica interacción entre individuos, y es a partir de esta interacción que surge el significado del lenguaje por el modo en el que se usa en un contexto específico. El conocimiento que se evidencia a través del lenguaje es el producto de los sentimientos, pensamientos y acciones de quien lo produce, puesto que este es una expresión de la construcción del mundo de cada persona, por lo que se puede afirmar que el lenguaje construye la realidad (Niemeyer, 2004).

Gergen rechaza que el mundo únicamente se puede explicar por medio del método científico, quien puede dominar los procesos sociales y la organización de las sociedades para así revolucionar lo existente gracias a la ciencia, siendo un error sostener que todo lo que no puede demostrarse por medio de la experimentación o de evidencia empírica es considerada como irracional, no ser cierta o no ser verdad. La

ciencia en su momento logro construir un vocabulario y conocimientos para expresar la realidad, pero no permitió una libertad de expresión al rechazar otros conocimientos y no percatarse que la realidad se genera a través de la conducta y la acción de una interacción social. Toda experiencia de vida se da por una dimensión social, ya que sin individuo no hay sociedad y sin sociedad no hay individuos (Bruno, et al. 2018).

Bruno, et al. (2018) mencionan que el construccionismo es un movimiento que busca comprender como las personas describen, explican y reconocen el mundo en el que viven, siendo la comunicación el promotor indispensable para acceder a la realidad del entorno, al ser una función formativa y modeladora en la construcción y modificación de los conocimientos. Por ello ningún conocimiento o verdad pueden crearse de manera independiente de una historia, de una cultura, de una sociedad o de un factor lingüístico, ya que son el resultado de una construcción colectiva.

2.2. Marco Metodológico

2.2.1. Población

De acuerdo con la población objetivo de la Fundación CINDA, nuestra propuesta de intervención incluyó personas con deficiencias auditivas y de lenguaje entre los 5 hasta 15 años de la ciudad de Bogotá, que están vinculados con la institución y reciben atención psicológica en su proceso de desarrollo auditivo y de lenguaje. Por lo tanto, para la experiencia se planteó la pregunta problema: *¿Cómo se puede trabajar la regulación emocional fomentando la expresión de emociones y la liberación de tensión a partir de la conciencia corporal en los niños, niñas y adolescentes de la Fundación CINDA?* Y, a partir de esta se definieron los objetivos que guiaron la creación del taller, estos se dividieron en general y específicos y se encuentran a continuación:

Objetivo General: Desarrollar el reconocimiento corporal en niños, niñas y adolescentes de la Fundación CINDA mediante movimientos y activaciones físicas creando estrategias de liberación de tensión y una mayor facilidad en la expresión emocional.

Objetivos específicos:

- Identificar técnicas corporales para el manejo del estrés por medio de activaciones físicas particulares, reconociendo las que pueden funcionar para cada usuario.
- Fortalecer las habilidades de seguimiento de instrucciones a través de los diferentes patrones o comandos dictados en las actividades promoviendo el respeto por la norma.
- Potenciar las destrezas atencionales mediante las actividades propuestas para mejorar el desempeño en los tiempos de trabajo.

2.2.2. Estrategias de intervención

La estrategia que mejor se adaptó a los objetivos y a los requerimientos de la Fundación fue la metodología tipo taller, la cual define Cano (2012) después de una revisión etimológica del término “taller” como un mecanismo de trabajo en grupo que tiene objetivos singulares y se ejecuta en un tiempo específico que permite la intervención sustentada en los conocimientos teóricos que se complementa con los prácticos, a su vez garantiza el diálogo entre los participantes y favorece que se produzcan aprendizajes colectivos.

Por otra parte, se entiende que un taller psicológico es una herramienta que contribuye al bienestar emocional por medio de un espacio para la reflexión que se construye a través de los aportes de quienes participan y en el que se comparten saberes que pueden interiorizar e incorporar en su vida diaria. Los asuntos que generalmente se abordan en un taller son todos aquellos que tienen un nivel de importancia alta en los aspectos de la vida diaria y la forma en la se relaciona el individuo con su entorno, sus pensamientos, sus emociones y con las personas que le rodean (Trujillo, 2015).

2.2.3. Procedimiento

Teniendo los objetivos claros y la herramienta que se iba a utilizar para alcanzarlos, se llevó a cabo un proceso de recolección de información basado en la búsqueda de datos en fuentes

especializadas, que están consignadas más arriba en este capítulo y nos hablan acerca de investigaciones realizadas sobre conciencia corporal, manejo de la frustración, experiencia emocional, entre otros que se enfocan en el análisis de la población para la que se diseñó el taller y sus objetivos. Considerando las particularidades de la experiencia, la metodología que se empleó en el taller es de enfoque cualitativo, ya que este se basa en una comprensión profunda de las necesidades físicas y psicológicas de la infancia y la adolescencia dentro de la institución, específicamente quienes son atendidos en el área de psicología.

Esto se puede comprender con la definición que brindan Quecedo y Castaño (2002) de la metodología cualitativa, refiriendo que esta es la investigación que se construye con datos descriptivos y que además tiene varias características que la delimitan, algunas de las que describen son: El carácter inductivo de la investigación cualitativa, debido a que se parte de los datos para desarrollarla y diseñarla de forma flexible; La comprensión holística del contexto y de las personas, para no reducirles a variables sino entender su papel como parte de un todo; La importancia de los efectos de quien investiga en las personas involucradas, porque la interacción e influencia es esencial; El papel objetivo del investigador, para que tenga la capacidad de hacer a un lado las perspectivas, juicios o creencias propias para no asumir ningún criterio o acción contraproducente con la población; Entre otras características que son importantes para ejecutar esta metodología.

Considerando los pasos previos a la formulación del taller, cómo pasos finales se definió el nombre al taller, el cual fue denominado: *“Mi cuerpo alegre y en movimiento”* y luego se describió el procedimiento por el cual se implementaría y es el siguiente:

1. En un espacio libre de objetos obstaculizadores, se conectará un proyector de video junto con un computador y parlantes para facilitar el audio y video que se encuentran las diapositivas (revisar Anexo 2) que favorecerán el libre desarrollo de la actividad.
2. Se iniciará con 1 o 2 videos interactivos como método de calentamiento donde los participantes

deberán visualizar e imitar para hacer el reconocimiento corporal. Si se ve necesario se realizará una actividad complementaria a los videos para identificar de forma completa las partes del cuerpo.

3. Una vez reconocidas las partes del cuerpo, comenzaremos la actividad de “Soy una marioneta”. Esta se basa en que el menor actúe como una marioneta (se le explicara la definición del término y se mostrarán imágenes de referencia) donde sus extremidades estarán “sujetas” con cuerdas (en este caso, se utilizará cinta de modo que reconozcan de forma visual la parte del cuerpo que deben mover). En esta actividad, se darán las instrucciones verbales apoyándonos en la dinámica clásica “simón dice”, donde deberán reconocer que parte del cuerpo deben mover y cual se quedara quieta. A medida que vayan reconociendo y movilizando independientemente las partes del cuerpo, se “cortarán” las cintas dejando caer cada parte paralizándola hasta que las pierde por completo y la “marioneta” queda inmóvil.
4. Para finalizar, se realizará un breve estiramiento para relajar el cuerpo con movimientos suaves acompañados de regulación respiratoria disminuyendo el ritmo cardiaco.

A continuación, se encuentra la tabla que construimos para organizar el tiempo que se le asigno a cada actividad dentro del taller para que este pudiera ser efectivo dentro del tiempo de sesión y se les aplicara a todos los usuarios de la institución que asistieron en la semana del 22 al 24 de octubre de 2024.

Tabla 1. Estructura de tiempos para la aplicación del taller *“Mi cuerpo alegre y en movimiento”*. Creación Propia.

Tiempo estipulado	Actividad
10 minutos	Ejercicio de calentamiento con videos interactivos.
15 minutos	Actividad “Soy una marioneta” con dinámica de Simón dice.
5 minutos	Ejercicios de estiramiento para relajar el cuerpo y regular el ritmo cardiaco.

2.2.4. Resultados de la experiencia

Al realizar la intervención con la experiencia en la población, se encontraron aspectos importantes en los cuales se puede comprender que el movimiento influye significativamente en el manejo de las emociones y como se expresan, en el desarrollo de destrezas atencionales, el seguimiento instruccional y la liberación de la tensión acumulada por las actividades cotidianas y las que se realizan dentro de la atención en la Fundación. Uno de los hallazgos relevantes durante la aplicación del taller no solo fue el impacto significativo directamente en los usuarios sino también en sus cuidadores.

Cómo impresión inicial de la implementación del taller se puede afirmar que, aunque existieron algunas reacciones de extrañeza frente al inicio de la actividad propuesta por lo inusual de la sesión al no ser una actividad de trabajo en mesa, fue entretenida y motivó a los niños ya que la actividad permitió explorar otro tipo de habilidades por medio del movimiento corporal; y para los padres y/o acompañantes fue grato entender la utilidad de esta actividad para desarrollar las destrezas en la liberación de tensión, el manejo del estrés y la expresión emocional; y fortalecer algunas capacidades como el seguimiento instruccional, la atención, la concentración y los tiempos de trabajo. Al comprender los beneficios que el taller y de la implementación ocasional de estas estrategias en casa, se observó gran disposición y participación de muchos de los acompañantes dentro de la realización de cada actividad planteada.

Por esta razón, se pudo ver reflejada una mayor participación del adulto dentro de la sesión, mostrando motivación durante el desarrollo del ejercicio, pues, junto a los menores fueron participes de la exploración corporal, dinámica interpersonal y seguimiento de instrucciones, ejerciendo un papel significativo dentro del aprendizaje de sus hijos y de otros niños de la Fundación CINDA. Al finalizar se obtuvieron comentarios positivos y en pro de establecer mayores sesiones motrices y corporales dentro del área de psicología. Con esto se evidencio los vínculos sociales que establecen los menores, la influencia en las acciones de los mayores, la autonomía y destrezas que tienen.

Al entender desde lo teórico que el uso de la corporalidad contribuye a los funcionamientos químicos y neuronales del cerebro, se obtuvo a nivel general una mayor conexión con el cuerpo como herramienta comunicativa de las emociones y un mayor disfrute de espacios que permitan la exploración de nosotros mismos. Además, se pudo comprobar el trabajo del cuerpo como canal de lenguaje, permitiendo así a poblaciones con deficiencias auditivas adaptarse y a interactuar con nuevos entornos al contribuir en los procesos internos y en el registro de experiencias para llegar a la autorregulación.

III. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia que estamos describiendo y justificando en el presente apartado, procura trascender más allá del ejercicio de la práctica profesional en la psicología clínica, es así como se encontró pertinente desarrollar la presente sistematización y, en este capítulo realizaremos el proceso que Juliao Vargas (2011) expone en el epílogo de su propuesta metodológica UNIMINUTO del “*enfoque praxeológico*”, el cual tiene como objetivo es explicar y comprender la praxis a través de la medición de sus efectos y estimar su pertinencia en cada contexto específicamente. Por esto, a continuación, se dará respuesta al interrogante *acerca de ¿cuál es la importancia de esta experiencia y cuáles son sus fortalezas y debilidades?*, haciendo uso del proceso de “Pensamiento Reflexivo (*reflective thinking*)” que implica evaluar de forma activa las acciones que tuvieron lugar en el marco de la práctica profesional desde la identificación de los aprendizajes que nos quedan, las oportunidades de mejora que se pueden recomendar y cómo la aplicación de la estrategia concreta tipo taller influyó en nuestra formación como estudiantes de psicología y en la Fundación CINDA (Juliao Vargas, 2011).

Para poder iniciar el desarrollo del análisis crítico de la experiencia, es necesario resaltar que en el momento en el que fuimos escogidas en el proceso de selección para el escenario de prácticas, nos enfrentamos a la duda sobre si las habilidades con las que contábamos y la formación que teníamos hasta el momento era suficiente para lo que en ese entonces veíamos como un reto gigante, así que valorando de manera objetiva como llegamos a la Fundación, podemos afirmar que contamos con algunas de las habilidades básicas que Bados y García (2011) detallan como características personales del profesional y que desarrollamos a lo largo de nuestra experiencia vital como el interés sincero por las personas y su bienestar para evitar situar los intereses o las necesidades personales antes que las de los usuarios; la aceptación de la existencia, desde el reconocimiento de estilos de vida diversos y entendiendo que, cada uno es respetable, se auto reconoce y autorregula, además de que cada individuo posee un potencial que se puede desarrollar, nos permitieron ser conscientes de nuestras propias limitaciones y alcances como estudiantes de psicología

en proceso de práctica profesional.

Además, también podemos afirmar que contábamos con habilidades básicas, las cuales según Bados y García (2011) denominan **actitudes básicas** que incluyen la empatía, la escucha activa y la cordialidad. Todas las aptitudes mencionadas con anterioridad nos sirvieron para empezar a cumplir con nuestras responsabilidades dentro de la Fundación CINDA y poder llevar a cabo la planeación del que sería el producto que le entregamos a la institución.

Al momento de comenzar nuestra colaboración con la Fundación CINDA, surgió cierta inquietud respecto a la posibilidad de no lograr una intervención verdaderamente significativa. Ante esta preocupación, decidimos analizar con detenimiento las demandas específicas del contexto para poder dar una respuesta pertinente a sus necesidades. Como se mencionó previamente, tuvimos la oportunidad de observar no solo los procesos de intervención desde el área psicológica, sino también el trabajo realizado en otras áreas dentro de la Fundación y de esta manera reconocer la relevancia que tiene el desarrollo corporal en los procesos cognitivos, particularmente en aspectos como la atención y la expresión emocional en la población infantil y la relación que existe entre el trabajo de intervención que desarrollan las diversas áreas de la Fundación CINDA.

Con eso en mente, diseñamos un taller corporal que se alejara un poco de la cotidianidad de los espacios terapéuticos del área psicológica. Partimos del entendimiento de que, en la población con deficiencias auditivas, existe una alta exigencia para poder comprender el lenguaje hablado y procesar la información de manera clara. Por esta razón, consideramos fundamental incorporar en la planificación del taller la participación de los padres, cuidadores y terapeutas, pues su presencia no solo permitió un mejor entendimiento de las indicaciones que se brindaban, sino que, al momento de imitar las conductas también favoreció una participación más motivada de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación CINDA y de sus cuidadores.

Como lo mencionan Jara et al (2018), según la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, se

sostiene que las personas aprenden por medio de la observación e imitación de los comportamientos de los demás, ya que el humano es un ser social por naturaleza, buscando relacionarse con otros como método de adaptación y aprendizaje. Se resalta la influencia de los padres y sus cuidados en la formación de la personalidad de los niños y jóvenes, la cual Bandura considera que se define mediante la interacción con el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos individuales.

Jara et al (2018) también citan al autor Lahey (2007), quien considera que el aprendizaje social del cual habla Bandura tiene que ver con el determinismo recíproco, menciona que es fundamental comprender que entre las conductas que las personas manifiestan y los efectos que estas generan en su entorno, existe una interrelación constante. Este conocimiento permite a los individuos construir de manera intencional un ambiente acorde a sus necesidades, favoreciendo una convivencia más sabia, pues al reconocer que sus actitudes y comportamientos inciden directamente tanto en el ambiente como en sí mismos, promueve una mayor responsabilidad y autorregulación, respondiendo así a las exigencias del entorno.

Por otro lado, también se reconoce que el aprendizaje se basa por medio de la observación y el modelado de las conductas de los demás, influyendo significativamente en la producción de comportamientos que sean aprendidos o modificados sin la necesidad de un refuerzo como lo impartían otras teorías dentro del conductismo. Los seres humanos somos capaces de imitar de manera inmediata todo aquello que observamos, estamos constantemente rodeados de estímulos que al ser atendidos se convierten en fuentes de aprendizaje. Como primer acercamiento, en las primeras etapas del ciclo vital, al observar el actuar de los padres, los niños desean adaptar los comportamientos de quienes se consideran sus guías de vida, volviendo estas conductas como propias, viéndolas como algo común y repitiéndolas espontáneamente en futuras situaciones (Jara, et al. 2018).

Los humanos buscamos convivir con modelos que fortalezcan los valores, autoestima y habilidades sociales para mejorar la calidad de vida y adaptación, por ello se establecieron la atención, la retención, la reproducción y la motivación como procesos significativos para el aprendizaje dentro del taller ***“Mi cuerpo***

alegre y en movimiento”.

A partir de este entendimiento, se planteó la forma en la que se iba a implementar el taller y se le planteó la idea a nuestra interlocutora, Ada Vanegas y a la psicóloga encargada de orientarnos en las prácticas, Manuela Gil; quienes consideraron que el planteamiento era pertinente para los usuarios y exponiendo sus puntos de vista respecto a los ajustes necesarios para que la ejecución beneficiara de la mejor forma a los usuarios, rescatando la importancia que tuvo el proceso de observación y conocimiento de la población. Por otro lado, en el espacio de tutoría con la profesora María Fernanda Jiménez Fetecua, se exploraron las posibilidades teóricas que justificaran óptimamente el tipo de intervención que se quería realizar, dando lugar al acoplamiento pertinente entre praxis y epistemología.

En el momento en el que se pudo implementar el taller, se encontraron varios hallazgos importantes que nos permitieron realizar el análisis de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) que se evidencian a continuación:

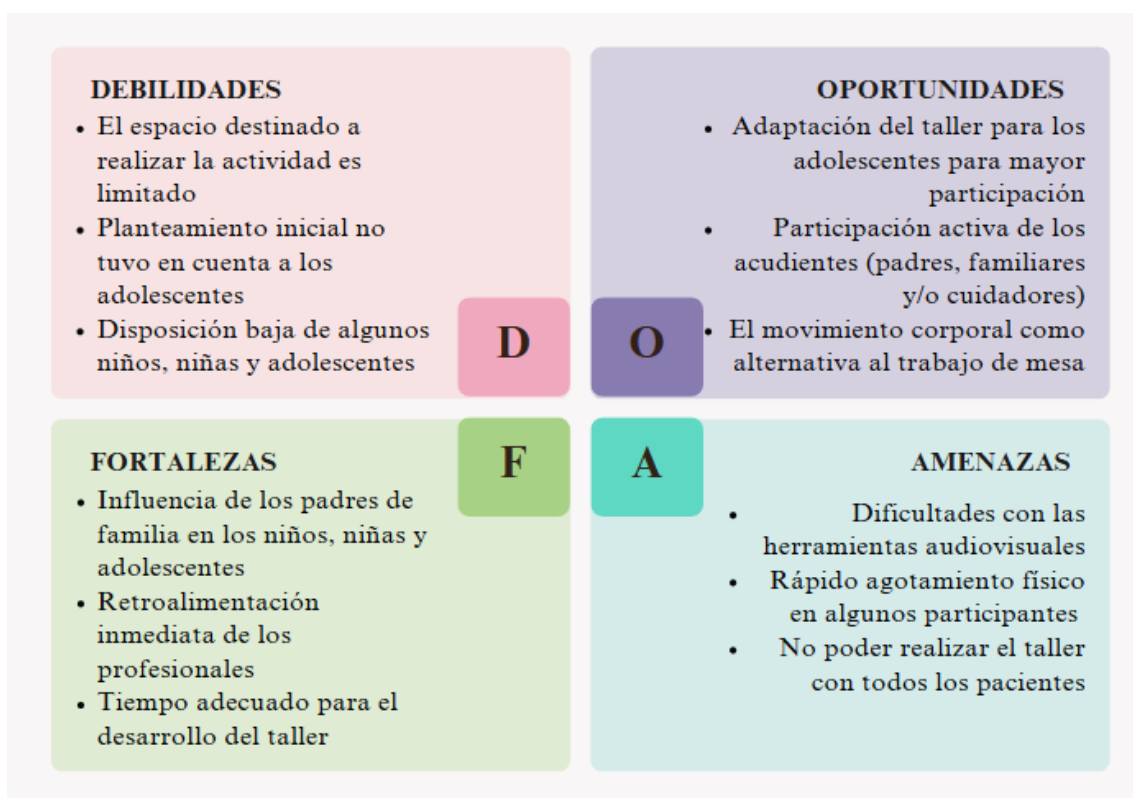


Figura 1. Matriz DOFA de la experiencia aplicando el taller *“Mi cuerpo alegre y en movimiento”*. Creación propia

Como se puede observar en la Figura 1, una de las debilidades fue que el espacio para realizar las actividades era limitado principalmente para los grupos más grandes, teniendo en cuenta que en estos grupos se encontró frecuentemente la vinculación activa de los acudientes, por lo que se evidenciaron inconvenientes al momento de moverse por el espacio, aunque hay que resaltar la actitud colaborativa y resolutive de las personas que participaron hicieron la actividad más amena aún con esta circunstancia. Como segunda debilidad se puede evidenciar que desafortunadamente el planteamiento inicial del taller no tuvo en cuenta a los adolescentes debido a que las canciones seleccionadas para la actividad inicial de calentamiento fueron canta-juegos infantiles que los desmotivaron o los hacía sentirse incómodos, pero de igual manera su actitud de colaboración hizo que la actividad saliera adelante. La última debilidad identificada en esta matriz fue la disposición baja de algunos usuarios para realizar la actividad, esto a causa de algunos factores válidos dentro de la individualidad como la personalidad, el comportamiento o los intereses propios.

No obstante, también se identificaron algunas oportunidades que destacaron dentro de la semana de aplicación del taller y que se pueden seguir aplicando para la población de usuarios de la Fundación CINDA. En primer lugar, la que se identificó como una debilidad en el planteamiento inicial del taller, se convirtió en oportunidad cuando se realizó la adaptación de las canciones/coreografías utilizadas en la fase de calentamiento para los adolescentes que sintieron una motivación mayor al ser estas nuevas opciones más cercanas a sus gustos y aficiones. La participación y vinculación activa de los acudientes (padres, familiares y/o cuidadores) también fue una oportunidad especialmente en los casos en los que la disposición era baja para involucrarse en los ejercicios. En la última oportunidad identificada, más allá de ser oportunidad del taller es una oportunidad para la Fundación en las intervenciones que se realizan desde el

área de psicología, al reemplazar en algunas ocasiones el trabajo que normalmente se hace en mesa y permaneciendo en quietud, por actividades que involucren el movimiento corporal, logrando acercarse al bienestar integral de los usuarios y evitando acciones rutinarias.

Por otra parte, dentro de las fortalezas identificadas, se considera que la influencia de los padres de familia y cuidadores fue fundamental para la realización del taller, en algunos casos los niños, niñas y adolescentes entraban al espacio demostrando una actitud de desconcierto, vergüenza e incluso aburrimiento por la metodología de la actividad. Al no estar acostumbrados a este tipo de intervención terapéutica su nivel de motivación pudo llegar a ser baja, sin embargo, al notar la actitud participativa de los adultos, los menores de edad llegaron a involucrarse más dentro del desarrollo del taller, siendo más activos, autónomos y participativos. Otra fortaleza identificada, fue la oportunidad de recibir una retroalimentación inmediata y clara por parte de los profesionales y padres de familia, para la mejor adaptación del taller en el transcurso de este, por ejemplo, permitir a los integrantes que propongan alternativas dentro de la actividad sin que se desvíe del objetivo principal; seleccionar canciones acordes a la población adolescente motivando más su participación; evitar que se evidencie una desigualdad entre profesionales, padres y niños, por ello cada participante debe realizar las mismas acciones, ya sea en los bailes o dando las instrucciones; corregir el lenguaje para explicar el taller, utilizando un lenguaje más claro y sencillo para los pequeños y grandes. Con ello pudimos dar cuenta de nuestras debilidades y trabajar en ellas para dar un mayor impacto en el espacio de intervención y desarrollo integral de los menores de edad.

Y, por último, contamos con un tiempo adecuado para el desarrollo del taller, teniendo treinta minutos acordes y necesarios para abarcar los tres momentos programados, evitando la sobrecarga de información y la pérdida de atención de los participantes. Teniendo en cuenta que, la población infantil tiende a perder la atención ante un estímulo prolongado y repetitivo, nuestras dinámicas fueron abarcadas de maneras diversas y con oportunidad de que los usuarios tengan más vinculación y participación dentro del proceso.

De igual manera identificamos algunas amenazas que pudieron complicar el desarrollo de nuestra intervención. Una de las principales fue relacionada con el uso de herramientas audiovisuales, fundamentales para nuestro taller, el cual se basaba en la visualización de videos y la reproducción de canciones. Aunque la institución nos facilitó el uso de un proyector, enfrentamos diversas fallas técnicas, tanto con el sonido como con la proyección de la imagen. En algunas ocasiones, el video beam se sobrecargaba o simplemente no encendía, lo que nos hacía perder tiempo valioso y nos obligaba a proyectar los videos directamente desde un computador, dificultando su adecuada visualización por parte de los participantes, pero todo hacía parte de la experiencia y junto con los participantes pudimos sortear la situación y desarrollar las actividades.

La segunda amenaza identificada fue el agotamiento físico manifestado por los participantes. Durante el desarrollo de la actividad, varios usuarios expresaron cansancio tras los ejercicios de baile, evidenciando una disminución en sus movimientos corporales o de no contar con un estado físico ajustado a su edad, tal vez por situaciones de sedentarismo. Esta situación lo que nos estaba reflejando era la condición de existencia de una limitada participación muscular en las sesiones terapéuticas previas, así como una baja habituación al ejercicio físico. Como consecuencia, se vio afectada su capacidad de concentración y atención a las instrucciones, lo que derivó en expresiones de frustración y molestia.

También es importante mencionar que, para nosotras, el no haber podido implementar el taller con la totalidad de los usuarios de la Fundación, fue una amenaza significativa. Debido a que algunos miembros de la Fundación no pudieron asistir durante la semana en que se realizó el taller, mientras que otros usuarios no contaban con intervención psicológica activa en ese momento. Además, hubo pacientes cuyas condiciones físicas y cognitivas les impedían participar en el taller grupal, por lo que recibieron una atención individual con alguna profesional de psicología, situación que se implementó para procurar una vinculación mayor a actividades terapéuticas que ameritan desplazamiento y activación física.

En conclusión, nos gustaría destacar que, desarrollar las prácticas profesionales en un contexto como

la Fundación CINDA, contribuyó a la reestructuración y reflexión de la experiencia misma de ser profesionales y por ello, poder plasmar esta experiencia en una sistematización también nos deja inquietas frente a la duda sobre la magnitud de la contribución en los procesos terapéuticos de cada uno de los participantes en el taller. Tal vez el tiempo, porque finalizamos la práctica, no nos permite dar respuesta satisfactoria a esta inquietud, pero si nos hubiese gustado poder reconocer este impacto dentro de la dinámica institucional. Sin embargo, de lo que si estamos seguras es del aprendizaje y el agradecimiento por tener la oportunidad de compartir experiencias que se propició en estos espacios.

IV. ANÁLISIS REFLEXIVO DEL ROL COMO PRÁCTICANTES

El iniciar la práctica profesional en el campo de la psicología clínica, fue una experiencia que despertó en nosotras diversas incertidumbres y expectativas. Pues como ocurre ante cualquier situación nueva en la vida de una persona, las emociones se sienten desordenadas y de manera intensa. Tras recorrer una larga trayectoria académica de siete semestres teóricos y, con cierta experiencia previa en el trabajo con población infantil gracias a la práctica de responsabilidad social, aun enfrentábamos un nuevo reto.

Además, al no haber trabajado anteriormente con personas con las condiciones específicas que se presentaban en la Fundación CINDA (Deficiencias Auditivas), nos llegamos a preguntar si nuestro rol como practicantes de psicología tendría un impacto significativo para todos, no solo para los pacientes y profesionales de la organización, sino que también para nuestros compañeros, para nuestra docente de seguimiento e incluso para nosotras mismas. Teníamos un objetivo claro, queríamos demostrar de lo que éramos capaces, poner en práctica las habilidades que desarrollamos a lo largo de la carrera, así como extrapolar la teoría a una comunidad de personas con deficiencias auditivas y, a través de ello, evidenciar nuestras competencias profesionales y personales.

Tanto así que, el primer día en llegar a la Fundación, nos sorprendió llegar a una institución con aspecto acogedor, pues al pensar en una práctica clínica nos imaginamos recorrer largos pasillos blancos, escuchando el sonido de diversas máquinas, viendo las habitaciones con camillas y profesionales en batas. En cambio, nos encontramos con un lugar lleno de colores, juegos y sonrisas, un espacio adecuado para que los menores de edad no sintieran que debían adecuarse a los espacios de los adultos, sino que los adultos se adecuaban a su entorno.

Durante los variados espacios de interacción con los menores de edad nos dimos cuenta de que gran parte de nuestras preocupaciones solo eran momentáneas, a medida que nos relacionábamos con los pacientes en la Fundación, ellos mismos nos fueron enseñando a adaptarnos, a aprender de ellos y a

divertirnos. Fue una práctica en la que se fortalecieron nuestras competencias y habilidades adaptativas al encontrarnos con un nuevo contexto, con necesidades y particularidades con las que no estábamos relacionadas anteriormente; igualmente nuestras habilidades comunicativas entraron en juego, debíamos presentar un lenguaje corto, claro y eficaz para que, nuestro público receptor comprendiera de mejor manera las dinámicas de las sesiones.

Tuvimos que fortalecer nuestras habilidades creativas, pues necesitábamos recurrir a **lo visual y lo corporal**, para fortalecer el óptimo desarrollo integral y la vinculación de los usuarios de la Fundación CINDA, así como a sus acompañantes y cuidadores. Los pacientes atendidos eran diversas edades y permanecían a ciclos vitales distintos, sin embargo, presentan una misma patología de base, lo que requería intervenciones propias ajustadas a su desarrollo físico, emocional y mental. Esta diversidad implicaba diseñar propuestas basadas en el conocimiento de las dinámicas, tanto institucionales, como familiares y personales, puesto que, había otro factor importante y era el momento terapéutico en el que se encontraba cada paciente y su tipo de régimen de atención en salud, condicionando la intensidad y continuidad de las intervenciones.

A partir del transcurso de los días que pasaban en nuestro trabajo en CINDA, el trabajo en equipo y la escucha de recomendaciones constructivas, se consolidaron en la posibilidad de adecuar de nuestro proyecto – producto según las sugerencias recibidas por parte de las psicólogas guías de la Fundación, de la docente de seguimiento y de nuestros mismos compañeros, quienes se convirtieron estos últimos, en grandes contribuyentes en el diseño y construcción del taller.

Todo ello finalizó en la propuesta de trabajo colaborativo que tuvimos juntas (Jessica y Ana María), a pesar de que antes de iniciar la práctica no nos reconocíamos, tuvimos la oportunidad de encontrarnos allí y entendernos desde el día uno. Claro que teníamos diferencias en la construcción del taller, pero teníamos una misma visualización del objetivo que queríamos lograr, además de tener la capacidad de entrelazar las ideas y no solo esperar que una se encargara de algo en particular, por lo

tanto, el poder intercambiar ideas, nos llevó a que construyéramos en conjunto.

Lo que aprendimos durante el periodo académico en las diversas clases, se materializaba en cada uno de los días que pasamos dentro de CINDA, cada aprendizaje y experiencia la estuvimos adaptando a los requerimientos de la población objetivo, la formación recibida fue adecuada para dar respuesta a las sesiones terapéuticas y que se adaptaban a las condiciones de la población con deficiencias auditivas. Tuvimos fallos, seguramente que sí, hubo inseguridades frente a cómo reaccionar en sesiones en las que podían surgir emociones intensas, silencios prolongados o situaciones inesperadas, también la sensación de no saber si estábamos suficientemente preparadas y tener los conocimientos necesarios para cada intervención en particular, el temor de hacer o decir algo que se pueda malinterpretar por los padres de familia o la incertidumbre de quizás no saber cómo hacernos entender y como comunicarnos con los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, sabíamos que contábamos con el apoyo de las profesionales y en sus constantes conversaciones reflexivas con nosotras nos llevaban a ganar confianza en lo que estábamos realizando, por lo que, nuestro desempeño desde lo cotidiano nos llevó a la superación a lo largo del trayecto de la práctica. Así mismo, es fundamental disponer de este taller para encontrar diferentes formas de diseñar propuestas a futuro dentro del ejercicio de nuestra profesión, pero con la claridad que se deben adaptar a los contextos, a los individuos y las necesidades específicas de los mismos, porque comprendemos que las diversidades contextuales ameritan su reconocimiento y exploración en la realidad de cada escenario.

En consecuencia, la presente sistematización de experiencias nos ha brindado una perspectiva más amplia de las habilidades desarrolladas como futuras profesionales desde una visión transformadora. Esto nos aportó para comprender y establecer intervenciones claras, que, aunque tengan un objetivo en particular, podremos explorar otras áreas y factores a favor de fortalecer vínculos sociales, procesos cognitivos, conductas y aprendizaje; siendo así, podemos afirmar que, tanto la creación y posterior aplicación del taller, como el camino que recorrimos para dar cumplimiento a

nuestra práctica profesional en el campo clínico dentro de la Fundación, fueron elementos cruciales para construir y fortalecer las competencias y habilidades que, aunque al principio por las incertidumbres y expectativas a las que nos enfrentamos no vislumbrábamos con claridad, tomaron forma conforme superábamos cada reto que se iba presentando en las actividades que nos asignaban.

Desde esta perspectiva, en el ejercicio de la psicología existen diferentes competencias que se desarrollan en el ámbito práctico y que funcionan como herramientas que definen el desempeño profesional, el Colegio Colombiano de Psicólogos (2022) recopila en un documento aquellas que se requieren para que, en este caso, dos futuras psicólogas deben tener en relación con el deber que tiene la psicología como ciencia basada en la evidencia y la responsabilidad social propia de la profesión. Las aptitudes que se describen en la publicación *Perfil y competencias del Psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud* se dividen en dos grupos: las Competencias Transversales y las Competencias Específicas; mientras que las transversales son las que se pueden encontrar en diferentes disciplinas asociadas con el área de la salud, las específicas se relacionan con la psicología y caracterizan el desempeño eficiente de una persona profesional en psicología. Las competencias mencionadas que destacan porque las pudimos identificar en calidad de practicantes son:

- Identificar las necesidades o problemáticas notables teniendo como prioridad aquellas de orden psicológico en individuos o grupos poblacionales (Colpsic, 2022). Tal como ocurrió en esta experiencia práctica a través de la observación de las necesidades psicológicas de los pacientes de la Fundación en la que se pudo identificar, entre otras, la monotonía del trabajo en mesa que se realizaba en las sesiones.
- Construir objetivos a partir del análisis de las necesidades psicológicas individuales y colectivas con base en las estrategias de evaluación basadas en la evidencia (Colpsic, 2022), como procuramos realizarlo permanentemente a partir de la escucha activa de los participantes y de las profesionales de la Fundación CINDA y que dieron lugar a la propuesta

de Taller.

- Diseñar, planificar y aplicar metodologías psicológicas de promoción, prevención e intervención (conforme a lo evidenciado en la evaluación) que contribuyan con el bienestar, la calidad de vida, garanticen la autonomía de personas, grupos y comunidades (Colpsic, 2022). Habilidad que se puso en evidencia cuando, después de identificar las necesidades de los usuarios, estas nos permitieron crear la estrategia que mejor se adaptó al encontrar esencial una nueva forma de realizar intervenciones: el taller.
- Realizar seguimiento a los alcances de la intervención con los resultados que arroje está planteando acciones para mejorar y adaptar lo que sea necesario (Colpsic, 2022), lo que realizamos desde el momento en el que nos dieron acceso a la plataforma institucional en la que se suben las evoluciones de cada usuario por sesión, así dimos cuenta de los avances individuales. Estrategia que nos ayudó a verificar la pertinencia del taller la semana que se aplicó, y adicional a esto, las reacciones de los usuarios y la retroalimentación de sus acompañantes y de las psicólogas de la Fundación que estuvieron evaluando el proceso también fueron cruciales para desarrollar y entrenar esta competencia.
- Aplicar los principios éticos en la práctica profesional en cada decisión y acción para asegurar el beneficio y la dignidad humana (Colpsic, 2022). Haciendo uso de las herramientas que la universidad nos proporcionó a lo largo del pregrado y actuando siempre fieles a los valores que nos han definido y los cuales nos llevaron a elegir a la psicología como pregrado, ambas con nuestro propio estilo y forma de ser, pudimos velar por la garantía de la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, teniendo presente el bienestar integral de cada uno.
- Edificar relaciones interpersonales e interdisciplinarias fundamentadas en el respeto y la colaboración con usuarios, otros profesionales, colegas y con todas las personas con las que

se interactúa, con el fin de que el desempeño favorezca el bienestar (Colpsic, 2022), como nos esforzamos en la Fundación para asegurar la comunicación efectiva con cada persona con la que interactuamos allí, especialmente con Ada, Manuela, Mónica y Alejandra, no solamente con el objetivo de aprender, sino en pro de favorecer el bienestar de los usuarios.

Mientras que pudimos desarrollar las habilidades mencionadas y los aprendizajes que recolectamos a lo largo de la experiencia fueron significativos para nuestro desarrollo profesional y nuestro crecimiento personal, en el ejercicio de introspección se debe reconocer que algunos de estos aprendizajes también abarcan los aspectos por mejorar y los que encontramos son la seguridad en la manera en la que asumimos el rol dentro del espacio. La misma inseguridad que se manifestó en el momento en el que ingresamos a la Fundación y nuestra condición de estudiantes pasó a ser de practicantes fue evidente en algunos momentos en los que desempeñamos nuestras funciones al no tener la seguridad suficiente para asumir el rol. Aunque esto no fue un obstáculo significativo, por la colaboración entre nosotras y de nuestros demás compañeros y la capacidad de resolución de cada uno, si es un aspecto que tenemos presente para entrenarlo y que en el futuro ámbito profesional no sea una barrera para ejercer.

En conclusión, el recorrido experiencial en la Fundación CINDA fue una experiencia llena de aprendizajes que trascendieron los conocimientos teóricos que pudimos recolectar durante los siete semestres previos y dejaron una huella invaluable en nuestra perspectiva de la psicología; la posibilidad de evidenciar su funcionalidad y puesta en práctica en diferentes entornos con diversas características poblacionales, permitió el reconocimiento de potencialidades desde el desempeño de los roles, inicio de construcción de un estilo propio al momento de graduarnos como profesionales, así la certeza de la importancia de la Psicología en esta sociedad que contiene muchas más necesidades que las meramente psicopatológicas, sino que, también implica componentes de bienestar, ética y dignidad humana, es decir, interesa a todos aquellos que se organizan para procurar la mejora en la atención en salud.

V. DEVOLUCIÓN CREATIVA

Como último paso dentro de nuestra sistematización de experiencias, la devolución creativa parte del objetivo por el cual quisimos realizar este proyecto como opción de grado, basado en reconstruir y analizar la experiencia clínica en el acompañamiento a pacientes de la población infantil con deficiencias auditivas dentro de la Fundación CINDA, con el fin de identificar prácticas adecuadas, reflexionar acerca de los desafíos encontrados e integrar en nuestra formación aprendizajes útiles para el desarrollo de actividades tipo taller e intervenciones psicológicas. Esto permitió reconocer la relevancia de la formación tanto teórica como práctica en nuestra trayectoria como estudiantes de psicología para una correcta adaptación a los diferentes entornos en los que podremos intervenir con respecto a las características particulares de cada sujeto o población, sin perder las bases psicológicas que acompañan el proceso ético y terapéutico.

A partir de esta experiencia, quisimos contribuir a las metodologías que podrían implementarse dentro de CINDA desde el área de psicología, por ello nos enfocamos en realizar una lectura y observación minuciosa a las necesidades del público que se atiende en la Fundación. Creando, desarrollando, implementando y compartiendo este taller con la institución y las profesionales de psicología, quienes podrán hacer uso de esta herramienta de intervención cuando crean adecuado, dando continuidad al desarrollo de estos espacios lúdicos e interactivos o incorporar talleres similares que faciliten la expresión emocional desde la corporalidad para padres, cuidadores y pacientes.

El trabajar con población con deficiencias auditivas fue una apertura para mejorar nuestras competencias y habilidades tanto profesionales como personales, aprendiendo a entender los métodos comunicativos de distintas maneras. Leyendo gestos, miradas, posturas, comportamientos y emociones, y traduciendo cada una de ellas como puente para llegar a los ajustes pertinentes en nuestra formación. El taller surgió con el objetivo de proponer un espacio donde la corporalidad, las expresiones y el movimiento fueran las vías para la comunicación, la conciencia corporal y las conexiones.

Visualizamos durante el desarrollo de esta actividad la imitación y motivación como principales fuentes de participación voluntaria de los menores. Además, el juego fue simbólico para la dinámica del taller, transmitiendo información de manera divertida y significativa, y una mayor interacción grupal, con ello pudimos dar cuenta cuanto disfrutaban los niños de estos espacios donde les permiten crear y explorar con libertad sus comportamientos, experiencias y emociones. Por otra parte, a pesar de las reacciones de extrañeza, fue gratificante para los acompañantes comprender el para qué de esta actividad y cómo los aspectos centrales del taller permitieron el desarrollo de diferentes habilidades entre las que se encontraban la liberación de tensión, el manejo del estrés y la expresión emocional, y el entrenamiento de destrezas como el seguimiento instruccional, la atención, la concentración y los tiempos de trabajo.

A través de la formulación y aplicación del taller pudimos dar cuenta de la utilidad del material audiovisual y la pertinencia de una intervención de esta naturaleza en los usuarios de la Fundación. Aunque a lo largo de esta nos encontramos con algunos aspectos por mejorar como las dificultades con el espacio y las herramientas, la disposición baja o el agotamiento rápido de algunos de los participantes, la imposibilidad de realizar el taller con todos los usuarios, y que el planteamiento inicial no tuvo en cuenta a los adolescentes.

Así que, comprendiendo la importancia de la cuarta y última fase del proceso praxeológico que expone Juliao Vargas (2011), en la que se reflexionan sobre los aprendizajes para ser plenamente conscientes de lo complejo que fue la acción ejecutada y la importancia de objetivar la experiencia para profundizar sobre los conocimientos que se adquirieron y mejorar las acciones en un diálogo con la práctica en sí, pudimos reconocer algunos de los obstáculos mientras ejecutamos el taller; que nos ayudaron a identificar tanto las profesionales y nuestros compañeros de prácticas, así como los padres, familiares o acudientes pudieron percatarse de algunos otros, comunicándonos una retroalimentación que fue útil para poder enfrentar estos retos, lo que requirió de algunas adaptaciones que pusieron a

prueba nuestra creatividad y capacidad resolutive. Como fue el buscar una alternativa más llamativa para la población adolescente, ya que las canciones escogidas iban más dirigidas a los menores de edad y además de motivar su autonomía y seguridad para dejar la timidez de lado y divertirse con sus pares; también el adecuar nuestro lenguaje para que los niños, niñas y adolescentes atendidos en CINDA comprendieran de manera más clara y sencilla el objetivo del taller, así como las instrucciones y pasos; y fortalecer nuestra confianza ante un público, mostrándonos profesionales y seguras de nuestros conocimientos para que tanto los acudientes como los pacientes reconocieran la importancia de este tipo de actividades corporales dentro del desarrollo vital.

Para el problema con el espacio la solución fue replantearlo varias veces, según la cantidad de usuarios que eran atendidos por sesión y la participación de sus acompañantes, lo que nos llevó a movilizarnos según la necesidad. Así mismo, los problemas técnicos con las herramientas audiovisuales, que requirieron ser ajustados según las edades de los participantes, también ameritaron de soluciones rápidas con los medios que se encontraran a nuestro alcance para que el tiempo de la sesión no se perdiera. Por otro lado, cuando notábamos que la disposición de algún niño, niña o adolescente era baja o se agotaban rápidamente cambiábamos la estrategia de la instrucción o la forma en la que dirigíamos el taller según el caso para que la respuesta cambiara.

Cuando se encontró el inconveniente de que la forma en la que se formuló el taller inicialmente no era adecuada para aplicarla con adolescentes, encontramos algunas de las canciones que ellos y ellas pudieran encontrar más cercanía y motivación complejizando las instrucciones y los movimientos para que se convirtiera en un reto que estimulara su participación y de igual forma, el taller pudiera desarrollar y potenciar sus destrezas. La única dificultad a la que no pudimos dar respuesta inmediata fue a la imposibilidad de impartir el taller a todos los usuarios del área de psicología de la Fundación CINDA, puesto el tiempo que duro nuestra práctica no fue suficiente para lograrlo; por esta razón se les recomendó a las profesionales de la Fundación seguir promoviendo actividades que involucren

directamente al cuerpo y el movimiento incentivando la expresión emocional.

Finalmente, durante la jornada de Socialización de la experiencia y en la visita de Cierre del proceso de práctica profesional, presentamos a las directivas de la Fundación CINDA los resultados del Taller y de la experiencia, en virtud de la escucha de sus impresiones y evaluación del proceso. Allí tuvimos la posibilidad de compartir además nuestra experiencia gratificante, resultado de la rotación en la Práctica Profesional; es por ello por lo que, éstas últimas palabras son con las cuales consideramos debemos hacer cierre en esta escritura documental:

“Como sus tutoras de práctica y profesionales de la Fundación CINDA agradecemos profundamente su compromiso con CINDA, los padres de familia y los niños, niñas y adolescentes que recibieron su Taller, porque sentimos que supieron leer nuestras necesidades y ponerlas en práctica para generar un cambio; no solamente en los pacientes, que ya están recibiendo demasiado, sino por apoyar nuestra labor, gracias. Gracias por cumplir este reto siempre desde la dedicación, la curiosidad y el compromiso profesional.”

“Cada una demostró un desarrollo profesional y personal gratificante, crecieron en seguridad y confianza y eso fue aportando poco a poco un apoyo inmenso en las actividades que desarrollamos en la Fundación y, por supuesto, aportó en gran medida en la calidad de vida de nuestros usuarios, no sólo en el desarrollo del taller, sino en todo el proceso de su práctica. Valoramos su responsabilidad, puntualidad y compromiso ético con la profesión y con cada niño, niña y adolescente que atendieron.”

Estas palabras fortalecieron nuestras virtudes, habilidades y dedicación a nuestra labor. Queremos expresar lo agradecidas que estuvimos al formar parte de un espacio clínico tan comprometido con sus usuarios y trabajar de manera tan profesional buscando siempre el bienestar de la población. Este proceso no solo nos permitió aplicar los conocimientos con los que ya contábamos, sino que también nos otorgó nuevos aprendizajes que nos transformó tanto como futuras psicólogas como desde lo personal.

Este cierre nos ayudó a transportarnos a los inicios de la práctica, pues como mencionamos con anterioridad, al llegar nos acompañaban muchas dudas e inseguridad de como aplicaríamos todo lo teórico en un espacio práctico con una población con una condición clínica en particular, pero a la vez tan diversa. Sin embargo, con el paso del tiempo, estas incertidumbres fueron perdiendo fuerza en cada avance y gracias al acompañamiento constante del equipo de psicología le dimos lugar a la confianza, a la seguridad y a la motivación a complementar nuestro camino profesional.

Después de todo lo que experimentamos, quedamos conformes con los resultados, no solo por terminar la práctica con un buen comentario, sino que nos sentimos agradecidas por cada aprendizaje, cada retroalimentación, cada guía y cada oportunidad de crecimiento. Sentimos que nuestra vinculación con CINDA abrió nuevas expectativas, nuevos objetivos y una constante formación de lo que queremos lograr como psicólogas, pues no solo aprendimos sobre técnicas o enfoques, sino también de la importancia de evaluar y observar las necesidades, de buscar siempre alternativas nuevas, de respetar cada proceso y del compromiso ético en cada vínculo terapéutico.

Este proceso marco de manera significativa nuestro camino profesional, pues no solo quedamos satisfechas al culminar la práctica con comentarios positivos, sino que nos llevamos una experiencia que reafirma nuestra vocación y una búsqueda constante de mejorar cada día, comprometidos con quienes nos relacionamos.

Referencias Bibliográficas.

Asociación Española contra el Cáncer. (2015). Las emociones.

<https://www.contraelcancer.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>

Bach, E., y Darder, P. (2002). Sedúcete para seducir. Vivir y educar las emociones. *Ediciones Paidós Ibérica*.

<https://books.google.es/books?id=c-HO0g5Md4cC&printsec=copyright&hl=ca#v=onepage&q&f=false>

Bados, A. y García E. (2011). Habilidades Terapéuticas. *Universitat de Barcelona*.

<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/18382>

Ballús, M. (2015). Educación emocional a través de la vivencia corporal en niños del segundo curso del segundo ciclo de educación infantil. *Universidad Internacional de La Rioja*.

<https://reunir.unir.net/handle/123456789/2869>

Blacido, S (2019). “Habilidades motrices básicas y la conciencia corporal en niños de 5 años de I.E.I. 01 año nuevo – Comas, 2019”. *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/43462>

Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L. & Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *Revista de trabajo social y ciencias sociales*.

<https://www.margen.org/suscri/margen91/castro-91.pdf>

Cadenas, C. (2012). Una experiencia vivida: el esquema corporal con alumnos con deficiencia auditiva.

EmásF: Revista Digital de Educación Física.

https://emasf.webcindario.com/Experiencia_Esquema_corporal_en_alumnos_con_deficiencia_auditiva.pdf

Cano, A. (2012). La metodologí-a de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales*, 2(2), 22–51.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Universidad de Valencia.

<https://www.uv.es/~choliz/Proceso%20emocional.pdf>

Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic). (2025). *Campos disciplinares y profesionales*.

<https://www.colpsic.org.co/campos/campos-disciplinares-y-profesionales/>

Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic). (2022). *Perfil y competencias del Psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud*. <https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2022/06/Psicologia-Oct-2014.pdf>

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2010). *Discapacidad auditiva, guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf>

Cornejo, C. (2003). Aportes de la integración sensorial en la habilitación auditiva de niños con hipoacusia. *Revista Médica Clínica Las Condes*. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-X0716864003319602?utm>

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO). (s. f.). *Acerca de UNIMINUTO*.

<https://www.uniminuto.edu>

Decreto 1527 de 2002 [Presidente de la República] Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Psicología. 24 de julio de 2002.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/ejes-tematicos/Normas-sobre-Educacion-Superior/86072:Decreto-1527-de-Julio-24-de-2002>

Decreto 2376 de 2010 [Ministerio de Protección Social] Por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud. 1 de julio de 2010.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76013>

Fundación CINDA. (2020). *CINDA (Centro de Investigación e Información en Deficiencias Auditivas)*.

<https://www.fundacioncinda.org/>

Gosende, E. (2001). Entre construccionismo social y realismo ¿atrapado sin salida? *Subjetividad y procesos cognitivos*.

https://dspace.uces.edu.ar/jspui/bitstream/123456789/534/1/Entre_construccionismo_social_Gosende.pdf

Jara, J, et al, (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. *Universidad Cesar Vallejo*.

<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510>

Juliao Vargas, C. G. (2011). El enfoque praxeológico. *Corporación Universitaria Minuto de Dios*.

<https://repository.uniminuto.edu/items/ed454616-ecef-42c7-9637-59cba1d409df>

Lantieri, L. & Goleman, D (2008). “Inteligencia emocional infantil y juvenil: ejercicios para cultivar la fortaleza interior en niños y jóvenes”. *Editorial Aguilar*.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WZQAEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=liberacion+de+tension+corporal+en+ni%C3%B1os&ots=U7lqXwtbJn&sig=D2_vw6MPrm23vvXBeAXUcFIW840#v=onepage&q=liberacion%20de%20tension%20corporal%20en%20ni%C3%B1os&f=false

Lapiente, L. (2019). La educación emocional a través de la expresión corporal. *Universidad de Valladolid*.

<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/39369>

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. 6 de septiembre de 2006.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Ministerio de Educación Nacional, (2022). *Ideas para reconocer y expresar las emociones*.

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Ideas%20para%20reconocer%20y%20expresar%20las%20emociones.pdf


Niemeyer, T. D. (2004). Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología*, 13(1), 9.

<https://doi.org/10.5354/0719-0581.2004.17459>

- Quant, D. M., & Trujillo, S. (2014). Psicología clínica basada en la evidencia y su impacto en la formación profesional, la investigación y la práctica clínica. *Revista Costarricense de Psicología* 33(2), 123-136
<https://rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/35>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Ramírez Cuartas, A. (2024). Efecto de la expresión corporal en el fortalecimiento de las funciones ejecutivas control inhibitorio y memoria de trabajo en niños de seis y siete años de edad en una institución privada de Medellín. *Universidad de Caldas*.
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/server/api/core/bitstreams/07caca5a-343f-4df2-80ef-208f0007d516/content>
- Rossa, A. (2017). El reconocimiento emocional en la sordera. *Universidad Complutense de Madrid*.
<https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d1df62a29995204f766336f>
- Trujillo, D. (2015). ¿Qué son los talleres psicológicos? *Aprendiendo a vivir con mente sana*.
<https://es.scribd.com/document/315240130/Que-Son-Los-Talleres-Psicologicos-Lic-Ps-danny-M>
- Villa Holguín, E. (2019). La sistematización de experiencias, una estrategia de la investigación anti-hegemónica. *El Ágora USB*, 19(2), 547–557. <https://doi.org/10.21500/16578031.4389>

ANEXOS

ANEXO 1: Carta de Aval.


UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 Educación de calidad al alcance de todos

Bogotá D.C., 07 de noviembre del 2024

Señores
 FUNDACIÓN CINDA
 Ciudad

FUNDACIÓN CINDA
 NIT: 800 223 878 - 4
 Calle 35 N° 17 - 24
 Tel: 2 88 1801-2 88 1802-316 624 33 34

Ref. Solicitud Aval Opción de Grado

Respetados señores,

Por medio de la presente solicitamos amablemente su autorización para realizar nuestra opción de grado en la modalidad sistematización de experiencia del taller para niños, niñas y adolescentes dentro del marco de la práctica profesional en su institución durante el periodo académico 2024-II como requisito para optar a nuestro grado en psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Principal – Calle 80.

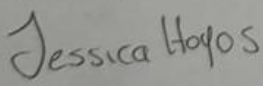
Durante nuestro proceso de investigación hemos realizado las siguientes actividades dentro de su institución: observación directa de necesidades y fortalezas, revisión de documentos y datos, seguimiento de procesos psicológicos, creación e implementación de un taller de acuerdo con un factor esencial de abordaje e intervención, evidencia de resultados y retroalimentación posterior al taller.

Por nuestra parte, nos comprometemos y afirmamos que las actividades anteriormente mencionadas han sido realizadas con fines exclusivamente pedagógicos-educativos enmarcados dentro de la modalidad de opción de grado, y posteriormente realizaremos una socialización de los principales hallazgos con la institución al finalizar el proceso.

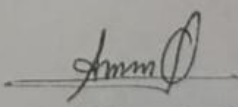
Finalmente, la profesora que figurará como directora y tutora será Maria Fernanda Jiménez Fetecua (mjimenezfe@uniminuto.edu.co) quien nos asesorará durante la realización del mismo.

Agradecemos su atención y quedamos atentas a su respuesta.

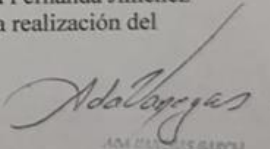
Cordialmente,



Jessica Maria Hoyos Blanco
 Estudiante de Psicología
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
Jessica.hoyos@uniminuto.edu.co



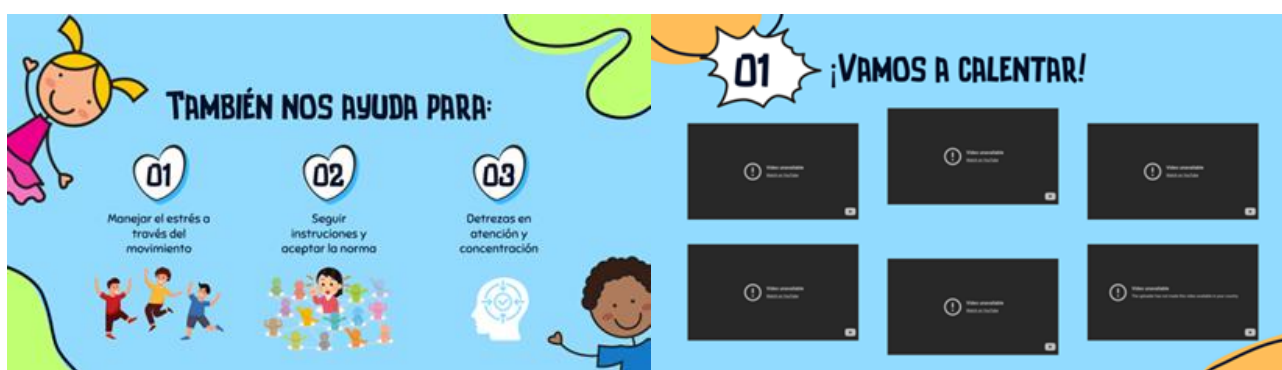
Ana María Moreno Quecán
 Estudiante de Psicología
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
ana.moreno-q@uniminuto.edu.co



ANA MARIELA GARCÍA
 PSICÓLOGA
 M.CAPITANA DE COLOMBIA
 S.E. 810.352 COP 2-40 98

www.uniminuto.edu

ANEXO 2: Presentación en diapositivas del Taller.



ANEXO 3: Evidencia fotográfica de la aplicación del Taller.

